

# Al alcance de un clic Al alcance de un clic www.diariolosandes.com.ec

Tiraje: 2630 Nº de edición: 7990

e-mail: andesdiario@gmail.com PRECIO: 0,50 dólares 20 páginas / EDICIÓN REGIONAL

#### **Martes**

14 de enero de 2020



#### Cambio de mando de la Escuela de Caballería Blindada

EVENTO. El Campo de Marte de la Escuela de Caballería Blindada, fue el escenario escogido para que se realice la ceremonia de cambio de mando de la dirección de la Escuela de Caballería Blindada. El Teniente Coronel de Estado Mayor, Julio Cesar Paliz Arroyo, es el nuevo director.

Tiempo en Riobamba



Cielos Nubosos







Diario Regional Los Andes @andesdiario @andesdiario @(032) - 961 168 / 945 320 0996 903 938

# DEPORTES

# HOY EN LA WEB

Jordi Cruyff es el nuevo estratega de la Tri



**TÉCNICO.** Jordi Cruyff, hijo del legendario Johan Cruyff, es el nuevo seleccionador de Ecuador para las próximas tres temporadas con miras al Mundial de Qatar-2022 y Copa América 2020. Cruyff será el segundo estratega europeo en asumir el banquillo de la Tricolor, luego de que lo hiciera Dusan Draskovic entre 1988 y 1993.

# Cambio de horario para estacionarse en la calle Veloz



Representantes de la municipalidad dialogaron con los comerciantes de la calle José Veloz y llegaron a acuerdos

#### MEDIDA

La petición de al menos 300 comerciantes, emprendedores y moradores de la calle Veloz, fue finalmente escuchada por parte de las autoridades municipales de Riobamba, pues tras un diálogo que duró más de una hora, las dos partes llegaron a un acuerdo que consiste en que los usuarios no podrán estacionarse en esa calle en las horas pico, es decir, uno en la mañana y otro en la tarde.

Desde las 06h30 a 08h30 en la mañana y en la tarde desde las 17h00 hasta las 19h00, los vehículos no podrán estacionarse en la calle José Veloz en el sentido norte-sur. Esto se logró tras un diálogo entre el Municipio de Riobamba y representantes de comerciantes de esa vía ya que la medida que antes regía, de prohibición durante todo el día, perjudicaba a la economía del sector.

Ángel Astudillo, director de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte del GADM de Riobamba, informó que esta medida regirá una vez que se coloque la señalética correspondiente y se socialice el tema hasta el domingo 19 de enero, y luego de ello, se ponga en práctica desde el lunes 20 de enero de 2020.

# 75

#### fotonota



# MIES prestó servicios a más de 27 mil adultos mayores

El MIES brindó servicios sociales, bonos y pensiones a más de 27 600 adultos mayores de la provincia de Chimborazo, durante el 2019. La inversión en esta población de atención prioritaria supera los 18 millones de dólares.

# Cinco accidentes marcaron el inicio de semana



#### SINIESTROS

Al menos cinco accidentes de tránsito se reportaron en la mañana y tarde de este lunes 13 de enero. Los siniestros causaron daños y dejaron personas heridas. Además de las afectaciones, personal de salud y agentes de tránsito se movilizaron a los sitios correspondientes para brindar el apoyo necesario a los afectados.

Los daños en los vehículos fueron evidentes.

# además

adema	as
2016/42	20
BOLÍVAR	2B
PASTAZA	3B
COTOPAXI	4B
INTERCULTURAL	5B
SOCIALES	6B
DEPORTES	1C
DEPORTES	2C
DEPORTES	3C
CLASIFICADOS	4C
MISCELÁNEA	5C
NACIONALES	6C

# Continúan las emociones del ecuavóley



Decenas de personas acuden todos los sábados a observar los partidos.

#### **DEPORTE**

ubén Merino, vocal de la Junta parroquial de Calpi, señaló que desde el mes de noviembre de 2019, todos los días sábado se congregan en la cancha de ecuavóley, representantes de cada una de los juntas parroquiales participantes, entre ellas, Matus, Calpi, Alausí, Químiag, Licto, San Juan, Bayushjig, entre otras.

Cabe señalar que al evento deportivo acuden los deportistas acompañados de amigos y familiares, quienes aplauden la victoria y se solidarizan en la

Los equipos con más opciones para convertirse en el campeón de la copa, es el equipo representante del GADP de Bayushíg en la categoría libre.

Este sábado 11 de enero participaron las delegaciones de Calpi, San Juan, Matus y Alausí. Luis Basantes, jugador del equipo de Calpi, demostró su complacencia al observar la buena organización del torneo deportivo, así como también felicitó la camaradería existente entre todos los deportistas.(16)

# Estudiantes de la Facultad de Salud de la Unach recibieron taller de capacitación



**ACADEMIA** 

Estudiantes de la carrera de Salud de la Unach presentes en el evento académico

Mediante un taller teórico-práctico, Cristina Vasco y Katherine Sánchez, técnicos del Patronato del Gobierno Provincial de Chimborazo, entregaron información sobre la importancia que tiene el área de laboratorio clínico del centro de salud de tipo "B", a los estudiantes de

orena Rocero, directora general del Patronato de la Prefectura de Chimborazo, fue la encargada de dar la bienvenida y el agradecimiento a los jóvenes estudiantes de la facultad de salud de la Unach, por haber asistido a la convocatoria realizada, porque es necesario

la Facultad de Salud de Unach.

facilitar conocimientos a quienes en un futuro cercano serán los profesionales médicos que estarán al servicio de los ciudadanos, "el verdadero sentido como institución pública, es siempre darnos la mano y sobre todo apoyar a quienes tienen una misión hermosa en sus manos".

Comentó que no solamente hay que pensar en obtener un título, sino cómo podrán ayudar a los demás, porque deben ser profesionales de corazón y exitosos, "anhelamos que nadie se quede a la mitad del camino, todos deben pensar en ser alguien en la vida, pensando en que sus padres se esfuerzan y luchan para que obtengan cosas positivas, y para que vayan desarrollando conocimientos".

Cristina Vasco, facilitadora del taller de capacitación del Patronato del Gobierno Provincial, dio a conocer que el área de laboratorio clínico, es el lugar donde se efectúan análisis clínicos que contribuyen al estudio, prevención, diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud de los pacientes. Todos estos aspectos fundamentales consisten básicamente en el estudio de los componentes de muestras biológicas que se toman del cuerpo, tales como la sangre, la orina, tejidos, entre otros.

Los resultados de los análisis clínicos son de valiosa utilidad para el médico, ya que le permiten confirmar o descartar un determinado diagnóstico, mencionó Vasco. (16)

Fanny Pérez, docente de la Facultad de Salud de la Unach, felicitó esta iniciativa de la Prefectura de Chimborazo, porque es una encomiable ayuda que se brinda a los estudiantes, para que refuercen conocimientos y amplíen destrezas.

## 14 de enero de 1897, Primera Constitución Liberal



Eloy Alfaro Delgado, presidente constitucional del Ecuador.

#### **HISTORIA**

La Primera Constitución Liberal, tras la revolución del 5 de junio eligió presidente al general Eloy Alfaro. Se eliminó la pena de muerte para delitos de asesinato y parricidio y estableció la libertad de culto, convocó a una nueva asamblea constituyente, donde sus sesiones empezaron en Guayaquil el 12 de enero de 1897 y concluyeron en Quito. Esta constitución duró nueve años en el poder del General Eloy Alfaro Delgado.

a historia constitucional del Ecuador se remon-∎ta a partir del año de 1830, en que se redacta la primera constitución ecuatoriana. La constitución vigente fue promulgada en el año 2008, siendo la vigésima primera en regir el ordenamiento jurídico

del país.

Entre las principales cartas magnas se encuentran la de 1830 por ser la primera; la de 1843 también denominada como Carta de la Esclavitud; la de 1869 también denominada como Carta Negra; la de 1906 también denominada como la constitución atea; la de 1979 que fue la primera desde el retorno a la democracia; y, la de 1998, anterior a la actualmente vigente.

Las constituciones ecuatoriano han estructurado el poder a manera de república, en la mayoría de las veces como democráticas, salvo excepciones; y, en cuanto a la separación de poderes, han dividido al Estado en los tradicionales poderes ejecutivo, legislativo y judicial, los mismos que pasaron a denominarse funciones y que, a partir de 2008, pasaron a ser cinco tras el aumento de las funciones electoral y de transparencia y control social. (16)

# Servicios que oferta el Patronato Provincial fue socializado con entrega de material promocional

La promoción de los servicios del Patronato Provincial, recibió el beneplácito de los ciudadanos que amablemente atendían a los funcionarios de la institución, durante el recorrido efectuado.

#### **SALUD**

aterial informatipromocional fue distribuido a la ciudadanía, por los directivos y personal técnico operativo profesional del Patronato de la Prefectura de Chimborazo liderado por Juan Pablo Cruz, el sábado 11 de enero del 2020, en recorridos efectuados por las calles, plazas, mercados, parques y locales comerciales de la ciudad de Riobamba, desde las 09h30, con el propósito de que conozcan todos y cada uno de los servicios que se oferta, a través del Centro de Salud tipo "B" y en las brigadas médicas móviles que recorren las cabeceras cantonales y parroquiales, así como las comunidades rurales.

Lorena Rocero, Directora General del Patronato del GADPCH, dijo que la institución siempre está comprometida en servir a la ciudadanía, por lo que fue necesario recorrer las calles de la ciudad Sultana de los Andes, para seguir socializando todos los servicios existentes que redundan en beneficio de las poblaciones más



Funcionarios del patronato Provincial socializaron los servicios.

necesitadas y primordialmente de las personas vulnerables, "tenemos medicina general, obstetricia, odontología, fisioterapia y acondicionamiento físico, psicología, laboratorio clínico y trabajo social, en el Centro de Salud".

Recordó que los ciudadanos que acudan al Centro de Salud tipo "B", ubicado en el antiguo edificio del Consejo Provincial, recibirán una atención con la calidad y calidez que caracteriza a todos los servidores públicos del Patronato, "aquí tenemos muy buenos profesionales, y el costo es accesible para todos los ciudadanos".

Además en el parque "Antonio José de Sucre", se brindó atención médica a todos los ciudadanos que lo requerían; mientras que en el parque "Pedro Vicente Maldonado", con la presencia de la Unidad Móvil de Salud, se explicó el trabajo que se realiza en los cantones y parroquias, previa a una solicitud para que acuda a entregar servicios médicos. (16)



TRAS UN DIÁLOGO ENTRE COMERCIANTES Y AUTORIDADES MUNICIPALES, SE LLEGÓ A UN ACUERDO

# Horario de estacionamiento para la calle Veloz cambió



El director de Movilidad de Riobamba, Ángel Astudillo, el asesor del acalde Marco Murillo y otros representantes de la municipalidad, dialogaron con los comerciantes de la calle José Veloz y llegaron a acuerdos.

a petición de al menos 300 comerciantes y emprendedores de la calle Veloz, fue finalmente escuchada por parte de las autoridades municipales de Riobamba, pues tras un diálogo que duró más de una hora, las dos partes llegaron a un acuerdo que consiste en que los usuarios no podrán

estacionarse en esa calle en las horas pico, es decir, uno en la mañana y otro en la tarde.

Ángel Astudillo, director de Gestión de Movilidad Tránsito y Transporte del GADM de Riobamba, mencionó que por medio de una reunión con los comerciantes de la calle Veloz, se analizaron varios puntos que

benefician a la ciudadanía. "Una vez que implementemos la respectiva señalética, se evitarán problemas con los ciudadanos v con los comerciantes de esa calle", dijo.

Astudillo también resaltó que sin el ánimo de perjudicar a los comerciantes de la calle Veloz, se llegó a un acuerdo en el que

existirán horarios de estacionamiento en horas pico. "Desde las 06h30 a 08h30 de la mañana y en la tarde desde las 17h00 hasta las 19h00 se quitarán los estacionamientos debido a que en el día existe el ingreso de los colegios y de trabajadores que vienen desde el norte de la ciudad", dijo.

**ACUERDO** 

Desde las 06h30 a 08h30 y en la tarde desde las 17h00 hasta las 19h00. Los vehículos no podrán estacionarse en la calle José Veloz. Esto se logró tras un diálogo entre el Municipio de Riobamba y representantes de comerciantes de esa vía que conecta el norte con el centro de la urbe.

Astudillo aclaró que esto regirá una vez que se coloque la señalética y se socialice hasta el domingo 19 de enero para que se ponga en práctica desde el lunes 20 de enero de 2020. "Además, dentro de los días que están establecidos son de lunes a viernes mientras que los sábados, domingos y feriados se permitirá el estacionamiento, de esta forma se dinamizará la economía del sector", subrayó.

Jorge Recalde, uno de los comerciantes de la calle Veloz, acotó que dicho reclamo no fue con tintes políticos, sino más bien él considera que "fue por la resolución arbitraria y antitécnica que se implementó para la prohibición de estacionamiento en esa zona, lo que generó un perjuicio económico". "Nosotros vivimos ahí y observamos que esa medida no ha resuelto el problema de la congestión", sostuvo. Los comerciantes se sintieron satisfechos por el acuerdo alcanzado



"Lo que sí se requiere antes de hacer algún cambio en las calles principales, es la construcción de parqueaderos, porque incluso los privados ya no dan abasto para tanto auto", dijo Carlos Moya.

# Convenios importantes para Riobamba



Los acuerdos se sustentarán en la firma de dos convenios interinstitucionales.



**TRABAJO** 

El Municipio de Riobamba y la Dinardap coordinan acciones so-Interoperabilidad y charlas sobre uso de información en internet.

romover la implementación del sistema de interoperabilidad y difundir la campaña "Mis Datos Soy Yo", en centros educativos municipales del cantón Riobamba fueron los acuerdos a los que llegó la directora nacional de Registro de Datos Públicos (Dinardap) con el alcalde del cantón, Napoléon Cadena, durante una reunión mantenida en la ciudad de Quito.

Durante la reunión, a la que ambas autoridades calificaron

de positiva, se especificaron los objetivos de los convenios interinstitucionales. El primero permitirá la elaboración de un estándar nacional sobre capacidades en materia de interoperabilidad y capacidades registrales.

Para el alcalde de Riobamba,

Napoleón Cadena, este acercamiento y puesta en marcha de lo que constituye el primer convenio, permite abordar temas como el de eficiencia en la gestión pública; es decir, "tener un manejo eficiente de datos registrales, seguridad de manejo de datos personales y generar una propuesta de réplica en otros municipios. Los temas de interoperabilidad buscan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos desde una mejor atención ciudadana", dijo. En tanto, el segundo convenio, trató en viabilizar la campaña "Mis datos soy yo" dentro de los ejes centrales de apoyo al trabajo que realiza el cabildo de Riobamba sobre el uso de la tecnología. (18)

# Fomentan el deporte en lo rural



Los niños de esas zonas pueden practicar deportes.

#### **PROYECTO**

Municipio de Rio-■ bamba a través de la Dirección de Gestión Cultural, Deportes y Recreación impulsa el proyecto "Rumpashun", que consiste en la implementación de las primeras escuelas permanentes de fútbol en las 11 parroquias rurales del cantón. Implementos deportivos y entrenadores se disponen para el fomento del deporte en la niñez y adolescentes del sector rural.

En este contexto a finales de 2019 en la parroquia San Luis, Napoleón Cadena, alcalde de Riobamba inauguró los talleres permanentes mediante un acto en el que participaron delegaciones de las once parroquias,

autoridades e invitados. "Este es el semillero, ésta es la edad en la que debemos trabajar en la formación de los talentos; a más del deporte es una práctica que permitirá que los niños y niñas se dediguen a actividades positivas", dijo Cadena en

Diego Cayán es entrenador dijo que: "Es una satisfacción para ellos puesto es la primera ocasión que se ha dado esta oportunidad para ellos... asisten desde las diferentes comunidades y en ocasiones hacen el esfuerzo de quedarse a entrenar luego de las jornadas académicas". Finalmente, Leonel Ocaña, niño de la parroquia Licán, comentó que está agradecido con el alcalde de RiobamFRASE DEL DÍA

ASASASA

**EDITORIAL** 

**ASASASS** 

## La calle Veloz

Hay que destacar la apertura al diálogo de los representantes municipales como expresión plena de una democracia participativa en un proceso permanente de la construcción del poder ciudadano como reza la Constitución vigente.

a calle Veloz, también conocida como la Veloz Norte, en las cuatro últimas décadas, ha tenido una transformación sustancial en su estructura urbanística. Aparte de contener en el subsuelo una importante tubería de agua potable y un gran recolector de aguas servidas, en la calzada, antes de tierra, con el asfalto se eliminó la polvareda que levantaban los vehículos a su paso, realidad incómoda otrora propia de toda la ciudad, excepto del centro adoquinado. Actualmente, la Veloz es una arteria de gran movimiento comercial, por los emprendimientos de muchos ciudadanos que han construido a lo largo de toda la vía imponentes edificios y otro tipo

de construcciones en las que se han instalado alrededor ron a un acuerdo positivo para la ciudad y para los reside 300 negocios, que a su vez han generado numerosísimos puestos de trabajo.

La organización barrial de este sector, ante una medida regulatoria del tránsito vehicular que restringía significativamente el estacionamiento en el sentido norte-sur de esta vía, acudió a la Municipalidad en busca de solución de un problema que, en muchos casos iba a significar el cierre de algunos establecimientos instalados por la afectación que conllevaba la medida decidida por la Dirección de Movilidad del GADM DE Riobamba. Luego de un largo y sostenido diálogo, las instancias correspondientes llegadentes y comerciantes del sector.

Hay que destacar la apertura al diálogo de los representantes municipales como expresión plena de una democracia participativa en un proceso permanente de la construcción del poder ciudadano como reza la Constitución vigente, en la que, desde la organización colectiva, "se reconocen todas las formas de organización de la sociedad como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas..."

#### HACER LO QUE SE DEBE "Apertura del espíritu de diálogo como forma de encuentro"

VÍCTOR CORCOBA HERRERO

piciada por no concebir lo que se debe; y, para ello, tenemos las normas de lo que hay que hacer y de lo que hemos de evitar. Indudablemente, somos seres de raciocinio, de palabra y pensamiento, al mismo tiempo de hondura y pasiones, por eso es fundamental que entremos en razón. Tenemos voluntad para saber lo que queremos y lo que debemos evitar. Precisamente, esta ordenación del saber es lo que se llama regla o normativa. Una necesidad a considerar siempre y a cultivarla en todo instante. Justo, en estos momentos de divisiones (pensemos en lo que sucede en España con los grupos independentistas), la ley de leyes, o sea, la Constitución es nuestra garantía legal y el marco de convivencia. Lo mismo sucede con la Carta de las Naciones Unidas, el actual escenario mundial nos pone en alerta. Quizás hoy más que nunca nos corresponda defender estos ordenamientos jurídicos. Tampoco podemos actuar por capricho del gobierno de turno, máxime en una época en la que se vierte tanto odio, propagándose la venganza y la impunidad por doquier. Hay que poner en valor el estado de derecho y la dignidad humana. Lo decía en su tiempo, el inolvidable poeta español Ramón de Campoamor (1817-1901), "la libertad no consiste en hacer lo que se guiere, sino en hacer lo que se debe", y cuánta conciencia hemos de tomar los humanos de esto, si en verdad no queremos destruirnos.

Desde luego, nuestro deber como linaje es no apartarse de ese innato sentido co mún, de la recta razón por la que formamos parte de esa humanidad, que no puede vivir desligada de sus principios. Precisamente, por ser libres estamos sometidos a la ley, que es la que nos guía en la acción, con el aliciente del premio o del castigo, a fin de que obre el bien y se impida el mal. No olvidemos, asimismo, ese derecho natural que todos llevamos implícito en nuestra propia conciencia que contribuirá además a que podamos vivir cada uno según las leyes humanas, pero también según esa auténtica moral del corazón, por la que corregimos los errores de nuestros instintos. Al fin y al cabo, todo requiere de un sentimiento de honestidad consigo mismo. Son los valores y objetivos impresos en vías constitucionales, los que suelen llamarnos al arreglo pacífico de las controversias. Es cierto que nuestro tiempo, nos exige un cambio permanente dado las per sistentes transformaciones y los cambios tecnológicos, pero ahí suelen estar en los textos legislati vos o reglamentarios, esa apuesta como derecho y deber hacia un trabajo decente, la igualdad de derechos de hombres y mujeres, conforme a un orden económico y social justo, asegurando er todo período el imperio de la regulación, como expresión de la voluntad popular. Lo transcenden entre todos los moradores del planeta.

Fruto de esa misión responsable dirigente, y aprovechando la tribuna que otorga el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, Guterres quiso recientemente mandar un mensaje especial a los asistentes al encuentro, reafirmando una vez más que "el privilegio" que compor ta ser miembro de la Organización "conlleva compromisos fundamentales en la defensa de los principios y valores de la Carta", concretamente en la prevención y el manejo de los conflictos Ciertamente, son estos liderazgos, ya sean políticos, económicos, religiosos..., los que han de ejem plarizar con sus prácticas y actividades; el nunca más unos contra otros, sino unos junto a otros. No cabe la resignación ante tanta crueldad sembrada. Es menester que la especie pensante no caiga prisionera de sus propias miserias. Estamos llamados a entendemos, y aunque sean muchos los obstáculos, nunca podemos darnos por vencidos. Tal vez nuestra actuación tenga que ser más directa, refrendando aquello de hacer lo que se debe, pues lo importante es salvar vidas y reduci sufrimientos. Por desgracia, con la reaparición de jefaturas populistas y sus políticas de rencor, e retroceso en derechos humanos se ha vuelto una realidad. Se multiplican los escenarios permanentes de inestabilidad, violencia y fanatismos, que nos trasladan al caos y a la pérdida de cualquie esperanza. Junto a esta alarmante situación, es vital que los mandos activen otras atmósferas más respetuosas, concilien otros horizontes más justos, negocien y medien para ejercer su autoridad a fin de unir, ya no solo a las generaciones entre sí, de igual forma a esa diversidad endiosada mu chas veces, a la que hay que movilizar interiormente como partícipes a coaligar en la construcción de esa armónica casa común.

Nadie puede quedar excluido a la hora de hacer lo que se debe. La especie avanza cuando crece humanamente. Y así, más allá de las técnicas productivas, está la consideración hacia el ser. La riqueza del mundo vendrá de la mano, de esa apertura del espíritu de diálogo como forma de encuentro, como manera de vivir; cooperando, colaborando y participando. La ciudadanía ha de optar por otros latidos, más del alma que del cuerpo, por otro porvenir menos interesado y mundano, pues lo esencial es ampliar la mirada para reconocer un bien más universal, donde na die se quede sollozando. La cuestión es que despertemos a tiempo. No podemos concebir nues tro paso por aquí, como una vocación meramente mercantil que fermenta el egoísmo, tenemos la responsabilidad del cambio, de cumplir otras exigencias más solidarias, que son las realmente humanísticas, como es la capacidad de abrirse a los demás. Esto es básico para no quedar aislados en las exigencias doctrinales de una economía que nos enfrenta y aísla, en vez de hermanamos. Ojalá aprendamos a discernir lo esencial de lo superfluo, para que el mundo acabe siendo una acompasada familia de latidos, poblada y repoblada con pulsaciones diversas, que es lo que verdaderamente nos enriquece la percusión que nos alienta a vivir, haciendo de la vida la meior obra con la meior orquesta.



#### REPARTO EQUITATIVO EN SOBRIEDAD COMPARTIDA

o queremos compartir la pobreza, la miseria, la enfermedad, la riqueza ni la injusticia en cualquiera de sus formas. No es admisible que unos tengan tanto como para poder comprar el trabajo de millones de seres humanos ni que éstos tengan tan poco como para tener que venderse a otros para alcanzar ese mínimo de sobriedad que haga efectivos el derecho a la vida, a la libertad y a la búsqueda de la felicidad. Todos vivimos por encima o por debajo de las necesidades para llevar una vida en sobriedad, equidad y sosiego como fruto de la

La situación de millones de seres humanos se hace insoportable y, con la complicidad de los medios de comunicación, nos sabemos vagabundos de internet capaces de hacer realidad lo que soñamos. Por eso gueremos una sociedad de sobriedad

Junto a las amenazas de grupos terroristas, se alza la esperanza de una sociedad más justa y solidaria, más consciente de que forma parte del medio ambiente y que constituye una fraternidad en la que nos sabemos "bandada de hermanos". Admiramos a las personas capaces de comprometerse con ideales generosos y de superar ideologías que hacen del ser humano un objeto de mercado, de fascinación o de intercambio. No gueremos ser considerados como "recursos" pues no somos objetos para fin alguno porque todo ser humano es un fin en sí mismo, y por lo tanto, de valor inconmensurable.

Los jóvenes rechazan la guerra de invasión y pillaje en países fallidos por la codicia ajena, los paraísos fiscales, los grupos de poder que controlan un modelo de desarrollo inhumano e injusto en el que se confunde valor con precio. Se alzan cada día

más numerosos contra la explotación del hombre por el hombre, y de los nuevos imperialismos sin imperios sobre el resto de la humanidad que habita tierras ricas en lo que ellos denominan "recursos", buenos para ser explotados. Se alzan y protestan ante esta gestión financiera y mercantilista de una globalización para que los condenados del mundo hagan escuchar su grito contra la injusticia y construir unas formas de convivencia más cordiales y más humanas

JOSÉ CARLOS GARCÍA FAJARDO

Desean participar en la cosa pública, sabiéndose cada uno igual a los demás y que, todos juntos, pueden más que los mandatarios que los gobiernan. En la sociedad de la comunicación ya no se puede engañar a muchos durante demasiado tiempo. Y los ióvenes lo saben y cada vez convocan a más personas mayores que corrían el riesgo de resignarse. Ni unos ni otros desean que podido tanto, se hayan atrevido a tan poco. Ya es común la conciencia de que no nos juzgarán tanto por nuestros fallos como por los silencios que nos hacen cómplices de crímenes contra la humanidad. Pero también rechazan cantos de sirenas de populismos asamblearios y contradictorios una vez "tocan" poder.

No es de extrañar que el trabajo social en la comunidad se plantee como plataforma de reivindicación de justicia para que la solidaridad sea algo real. Como ser joven es mantener la capacidad de asombrarse y de comprometerse en una actividad que supere nuestra contingencia, el auge de los servicios sociales comunitarios ha encontrado entre los jóvenes un apoyo solidario y generoso. Pero son capaces de imaginar escenarios que ellos harán posibles, porque son necesarios. Toda utopía comenzó siendo una verdad prematura.

#### **EXPRESO**

#### La otra Cuba

#### **ROBERTO** LÓPEZ

Vaya... sacaron las uñas: "nues tro candidato es Rafael Correa... no importa cómo se arme la papeleta". declaró desde su grillete... perdón, desde su oficina la única "autoridad" del mundo que ejerce su cargo con el mismo dispositivo electrónico que se coloca a los delincuentes para que no escapen. ¿Qué quiso decir? El ratón belga no puede ser candidato a la presidencia. Entonces, la única conclusión posible es que el "no importa cómo se arme la papeleta" significa que está decidido que irá en ella, pero la única opción posible es como vicepresidente, repitiendo la misma estrategia que puso a CK en la Vicepresidencia de Argentina.

Pero el roedor belga acumula ya 2 órdenes de prisión preventiva. Si viene, lo guardan.

Recordemos que el 2013, el CNE no permitió la inscripción de la candidatura del bi-Abdalá Bucaram-Denny Cevallos en las elecciones presidenciales (https://www.eluniverso.com/2012/11/20/1/1355/ cne-rechaza-candidatura-presiden cial-abdala-bucaram.html). Cual si fuera un sepelio, se le negó la inscripción por no estar "de cuerpo presente" al candidato del PRE, pues esto "incumplía normas legales". (Mentira, pues el incumplimiento hubiera sido de un reglamento y no de la ley electoral). Más bien, el problema se encuentra en que el código de la antidemocracia tiene una ambigua disposición en el art. 98. que faculta a las organizaciones políticas a realizar la proclamación de las candidaturas y presentarlas para su inscripción. De ahí que el no haber incorporado como reforma a la ley electoral la obligatoriedad de que los candidatos deban presentarse a inscribir sus candidaturas, le permite al roedor belga ser inscrito por su partido. Doña Diana debe ser destituida por esto, para así elegir un nuevo presidente que proponga una reforma legal obligando a los candidatos a estar -cual velorio- "de cuerpo presente" en la inscripción de sus candidaturas. Y solo debe presidir el CNE quien le garantice al

Y eso nos podría convertir en "la otra Cuba". Si regresa -al igual que Castro- jamás se irá.

país que así será. Si no, Correa será

candidato. Lo dijo su sumisa.

**CRÉDITOS** 

Dr. Manuel Freire Heredia DIRECTOR GENERAL

Lic. Edison Geovanny Carrasco **EDITOR** 

#### **TIPO DE CONTENIDOS**

Dando cumplimiento a la Ley de Comunicación, en su título IV 'Regulación de contenidos', artículo 60, Identificación y clasificación de los tipos de contenidos, ponemos a disposición la siguiente simbología que rezará en la páginas de DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES, a saber.

Informativo 0

Formativo, educativo y cultural দ Entretenimiento 囝 Deportivo

**Publicitario** 

Propaganda Pr

#### **DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES**

RIOBAMBA Año 22



Impreso en "EDIPCENTRO"

Veloz 38-83 y Carlos Zambrano Telefax: 2961 - 168 / 2945 - 320 Riobamba - Ecuador andesdiario @gmail.com

www.diariolosandes.com.ec

# Quedan 4 días para las inscripciones del régimen Costa 2020-2021

**REGISTROS** 

Se recuerda que el horario de atención en todas las sedes de atención ciudadana es de lunes a sábado, de 08H00 a 17H00 de manera ininterrumpida, mientras que mediante el módulo de autoservicio se puede realizar el proceso las 24 horas todos los días hasta el 18 de enero de 2020.

I Ministerio de Educación informa a los padres de familia y representantes legales que faltan únicamente 4 días para las inscripciones del régimen Costa 2020-2021, tanto en sedes de atención ciudadana como por el módulo de autoservicio. Hasta el momento se han registrado 113.714 aspirantes para el sistema educativo fiscal.

Se recuerda que el horario de atención en todas las sedes de



Los padres de familia que no cuentan con acceso a internet pueden acercarse a cualquier Infocentro del país para realizar el proceso.

atención ciudadana es de lunes a sábado, de 08:00 a 17:00 de manera ininterrumpida, mientras que mediante el módulo de autoservicio se puede realizar el proceso las 24 horas todos los días hasta el 18 de enero

de 2020. Los padres, madres o representantes legales que no cuentan con acceso a internet pueden acercarse a cualquier Infocentro del país para realizar el proceso.

Se invita a los padres, madres

de familia y representantes legales a realizar la inscripción dentro de las fechas establecidas; a su vez, se informa que dentro del proceso de asignación participan todas las instituciones educativas fiscales por lo que inscribirse a tiempo incrementa las posibilidades de acceder a una institución educativa cercana a su domicilio conforme la disponibilidad de oferta.

Los requisitos que se debe llevar a sedes de atención ciudadana son: Número de cédula del aspirante (no es necesario presentar original u copia de la cédula), número de cédula del representante (no es necesario presentar original u copia de la cédula), planilla de energía eléctrica de uno de los últimos tres meses del domicilio o lugar de referencia del aspirante, correo electrónico del representante, número celular del representante y libreta de calificaciones (para aspirantes que procedan de un establecimiento particular, fiscomisional o municipal).

En caso de que la inscripción no sea realizada por el padre, madre o representante legal del aspirante, es necesario que la persona que realiza el proceso cuente con una autorización

por parte del padre, madre o representante legal. En las sedes de atención se atenderá los siguientes casos: Aspirantes que ya tengan hermanos en el sistema educativo fiscal, y que ingresen por PRIMERA VEZ a Educación Inicial y/a 1ero de Educación General Básica (EGB), cambio de sostenimiento de particular, fiscomisional o municipal a fiscal desde 1ero. de Educación General Básica (EGB) hasta 3.ero de Bachillerato General Unificado (BGU), aspirantes que deseen acceder a Educación Intercultural Bilingüe, aspirantes que se encuentren en casos excepcionales como: movilidad humana, reinserción educativa, educación especial e inclusiva, vulnerabilidad, refugiados o jornada nocturna. Para realizar una inscripción por el módulo de autoservicio se debe ingresar al enlace http://juntos.educacion.gob.ec y completar el formulario. (30)

# 47 unidades educativas en campaña de Educación Ambiental 'Bájale al plástico'

CRUZADA

En el concurso participaran 100 mil estudiantes participarán en esta iniciativa impulsada por el Gobierno Nacional para reducir el uso de botellas plásticas de un solo uso. La campaña incluye un concurso para diseñar la imagen de los toma todos que se entregaran a los participantes. Los establecimientos educativos recibirán un dispensador de agua por cada 200 estudiantes.

a Unidad Educativa Juan Montalvo de Quito, fue el escenario en el cual los Ministros del Ambiente, Raúl Ledesma y de Educación, Monserrat Creamer presentaron la Campaña de Educación Ambiental 'Bájale al plástico', iniciativa que busca reducir el uso y consumo de botellas plásticas de un solo uso en las instituciones educativas a nivel nacional.

"El Gobierno del Presidente Lenín Moreno ha priorizado el desarrollo de acciones que motiven la participación



▶ Los ministros de Educación y Medio Ambiente anunciaron la campaña.

estudiantil en la construcción de un Ecuador sostenible que fomente las buenas prácticas ambientales, desde ellos una visión creativa que motive una transformación efectiva en los patrones de uso y consumo de la sociedad", señaló el principal de Ambiente.

El plan piloto de esta campaña se centra en 47 unidades educativas de Quito y Cuenca, las cuales, además, participarán en el Concurso 'Diseña tú logo ambiental' que involucrará a los establecimientos y sus estudiantes a diseñar la imagen de la campaña que será incluida en 100 mil toma todos a entregarse a las escuelas y colegios que forman parte de esta Monserrat Creamer, principal de Educación, reconoció que "tenemos que cambiar de mentalidad con el ambiente, a través de metodologías innovadoras relacionadas al cuidado de nuestros recursos naturales. Trabajamos con docentes en programas de formación como 'Bájale al plástico' con lo cual queremos evidenciar una práctica sostenible desde las unidades educativas hacia la sociedad".

Los establecimientos educativos participantes recibirán un dispensador de agua filtrada por cada 200 estudiantes que servirá para recargar los toma todos que se entregarán una vez culmine el concurso. (30)

# Se realizó el lanzamiento oficial de Educa 2020

**PRESENTACIÓN** 

El evento fue conducido por Anghely Muñoz y Dilan Morales, estudiantes del Instituto Educativo Manuel Córdova Galarza que pertenecen a primero y segundo de Bachillerato General Unificado.

a señal de televisión y radio Educa nació en las pantallas de televisión y en las radiodifusoras de todo el territorio ecuatoriano, el 1 de octubre de 2012.

Con la presencia de cerca de 250 personas se realizó el lanzamiento oficial de la parrilla de Educa Tv 2020. Este evento se llevó a cabo en el auditorio Emilio Uzcátegui del Ministerio de Educación, y contó con la participación de Susana Araujo, viceministra de Educación y María Isabel Bermeo, subsecretaria para la Innovación Educativa y el Buen Vivir.

Se contó con la destacada participación musical de estudiantes de la Unidad Educativa Especializada para Sordos Miguel Moreno Espinoza y del Conservatorio Nacional de Música.

La Viceministra de Educación



▶ La señal de televisión y radio Educa nació el 1 de octubre de 2012.

en su intervención señaló que "Educa es parte de un movimiento regional de búsqueda de nuevos sentidos; es decir, otros modos de pensar y diseñar productos culturales para las infancias, adolescencias, docentes, madres y padres de familia y público en general".

Por su parte, Bermeo detalló los contenidos que tendrá la programación que son: Chao Pereza, Soy Arte, Soy Ciencia, Soy Gastronomía y El Equipo Invensible.

La subsecretaria mencionó

que "el desafío para Educa es volver a mirar una y otra vez a nuestras audiencias, entender quiénes son, cómo son, qué desean, qué necesitan y qué piensan para poder acercar desde una mirada reflexiva a derechos e identidades propias".

El evento fue conducido por Anghely Muñoz y Dilan Morales, estudiantes del Instituto Educativo Manuel Córdova Galarza que pertenecen a primero y segundo de Bachillerato General Unificado. (30)

# Feria de integración institucional en San Gerardo

**INICIATIVAS** 

Con motivo de las fiestas patronales y de creación, se cumplió la Feria de Integración parroquial

yer en la cancha central junto al parque de la parroquia San Gerardo, perteneciente al cantón Guano, se cumplió la Feria de Integración Institucional, los organizadores en esta oportunidad fueron el Gobierno Autónomo Parroquial, el CNH, personal del Centro de Salud y la Unidad Educativa San Gerardo.

Iniciaron a las 09h00 y permanecieron hasta pasado el medio día, demostrando que en la parroquia sí hay esfuerzo y sacrificio de las autoridades, de las personas que forman parte de las instituciones públicas y privadas quienes presentaron sus trabajos y representaron las actividades que desarrollan.

Olga Arévalo, presidenta del



Gobierno Parroquial, manifestó que las festividades se desarrollan con el entusiasmo y que merecen los habitantes de la parroquia, agradeció a las moradores y a quienes se integraron, sobre todo de los barrios y las instituciones; este sábado se

cumplió el acto de elección de la reina de la parroquia, fueron cuatro candidatas, la ganadora fue Jesica Gusqui, que representó al grupo de danza Vientos Andinos.

Añadió, que este lunes se desarrolló con éxito la Feria de

Integración con la participación de las instituciones de las parroquias, con la presencia de los pobladores y especialmente los alumnos de la Unidad Educativa quienes presentaron sus inquietudes.

Añadió que este miércoles se

desarrollará el desfile cívico y la sesión solemne, aprovecharán para firmar convenios de cooperación sobre todo en obras de vialidad en la calle Chimborazo y la 15 de Enero que se cumplirá durante esta temporada con apoyo del gobierno seccional. (09)

Expositores explicaron sobre el cuidado de la salud.

Personal de la Unidad el CNH, la Policía, los

artesanos presentaron sus iniciativas y trabajos.

# La capacitación es fundamental para tener más seguridad



Personal Policial y la Tenencia Política en San Gerardo

#### **GUANO**

a Policía llega con capacitación y orientación a las familias en la parroquia San Gerardo.

Las famílias deben sentirse seguras si brindan el apoyo a las autoridades de control y de la Policía Nacional, "juntos podemos disminuir los actos ilícitos que se puedan ocurrir, señaló William Suárez, cabo de Policía que labora en la actualidad en el distrito Guano-Penipe; estuvo junto a un grupo de compañeros en la feria de integración que se desarrolló ayer en San Gerardo brindando orientación, sobre todo a la juventud de la parroquia que acudió a observar los stand que presen-

Añadió, que difundieron los conocimientos que permitirá brindar más seguridad a la población, en su caso forma parte de la Dinapen y desarrollan servicios investigativos, forma parte de la institución lo Policía Judicial y la Policía Comunitaria.

Indicó, que la seguridad es indispensable para el convivir ciudadano, en ello mucho apoya la Policía Nacional, pero también el apoyo que brinden las autoridades v la población permite que todos nos mantengamos

En la parroquia San Gerardo trabajan en unidad con la Tenencia Política, también con los integrantes del Gobierno Parroquial; en el caso que tengan conocimiento de problemas sobre todo de mal trato familiar o con los adolescentes, o de alguna infracción, solamente deben llamar al número teléfono que se les facilitó para que el personal de la Policía se traslade al sitio y brinde la seguridad correspondiente

En la parroquia San Gerardo se conoció sobre casos de suicidios en adolescentes, pero con la capacitación no se ha vuelto a escuchar y eso es bueno porque el trabajo fue efectivo, in-

# Club Atalaya se prepara para el pase del Niño y la fiesta del Carnaval



▶ Directivos del club Atalaya de la ciudad de Guano se inscriben para el desfile.

#### **GUANO**

Los integrantes del club cumplen varias actividades por las fiestas de cantonización, la Navidad y por el carnaval.

na de las instituciones organizadas en el cantón Guano es el club Atalaya, está cumpliendo 61 años de creación y desde su fundación desarrolla actividades no solamente de carácter deportivo, principalmente participan en actividades sociales, culturales y especialmente en acciones de solidaridad en el cantón.

Pablo Jaramillo, está encargado de la presidencia del club, manifestó que con motivo de cantonización, la navidad y el



Pablo Jaramillo, presidente del club Atalava

carnaval, forman parte de os diferentes eventos que organizan en la ciudad.

Están preparándose para el pase del Niño Jesús de la institución, la actividad se desarrollará el próximo sábado 1 de febrero, son más de 14 años que cumplen con esa devoción. Son los

grupos organizados, las familias y todos los que conforman el club quienes se motivan en estas fechas, en las comparsas participan los padres, hijos, nietos y las damas.

Este lunes 13 de enero acudió al Municipio, para solicitar formularios para la inscripción pues como todos los años están preparando una comparsa y en lo posible un carro alegórico para el tradicional corso del car-

Añadió, que el club se caracteriza por participar en actividades sociales culturales, deportivas; estos días están en el campeonato de ecuavoley y en el fútbol, al momento solamente de hombres pues en el caso de mujeres se ha dejado el básquet que practicaban antes.

Cuentan con la soberana que este año es Andreita I. ella se encarga de organizar actividades con motivo de la Navidad con ayuda para los socios y pensando sobre todo en actos de solidaridad.

Manifestó que el club fue fundado el 19 de marzo de 1958, están por cumplir 62 años y esperan en esta fecha desarrollar algunas actividades para recodar sobre todo a quienes fueron los fundadores y apoyan a la institución.

Siempre cuentan con buenos dirigentes que con todo el entusiasmo incentivan para que los socios tengan momentos de entretenimiento y mantengan la unidad, sobre todo con las familias del cantón; en las actividades deportivas cuentan con destacados profesionales especialmente los integrantes de las familias Jaramillo que cumplieron las funciones de maestros toda su vida, indicó. (09)

# MAE coordina actividades en la provincia



Se firmó el acta entrega recepción de producto forestal decomisado

#### **EVENTO**

nformó que dentro de las actividades "realizaron el control forestal en la Ruta Riobamba-Atillo-Palmira, y el destino final en los aserraderos y depósitos de madera, donde verificaron 70 m3 de producto forestal; esta actividad fue coordinada con la UPMA de la Policía Nacional.

Otra de las actividades que llevaron a cabo, fue la firma del acta de entrega de recepción de 4.16 m3 de producto forestal decomisado (111 tablones de pino), el mismo que fue entregado en donación a EcoSur Network para la construcción, reconstrucción y ampliación de

proyectos de vivienda con fines sociales. De la misma manera, Tingo indicó que mantuvo una reunión interinstitucional con la Dirección Distrital de Chimborazo del Ministerio de Agricultura y Ganadería con la finalidad de establecer acciones para el tratamiento de conflicto de fauna silvestre en Chimbo-

Finalmente, Javier Tingo, director provincial del MAE, la mañana de ayer participó en la reunión de coordinación dirigida por la Secretaría Nacional de Riesgos en la temática "Afectación de la Quebrada Las Abras", donde se analizó las propuestas para dar soluciones a esta problemática. (13)

# MIES Chimborazo prestó servicios a más de 27 mil adultos mayores



Entre las estrategias del MIES, el grupo de adultos mayores fue prioridad

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), brindó servicios sociales, bonos y pensiones a más de 27.600 adultos mayores de la provincia de Chimborazo. durante el 2019. La inversión en esta población de atención prioritaria, supera los 18 millones de dólares.

de la política de protección al adulto ma-

on el fortalecimiento yor, fue posible la ampliación de las coberturas e implementación de la Pensión mis Me-

jores Años, que llegó a 19.749 personas. La misma consiste en una transferencia mensual de 100 dólares, destinada a la alimentación, medicinas y pago de servicios básicos de quienes se encuentran en pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad. Mientras que 1.642 adultos mayores recibieron la pensión mensual de 50 dólares. De igual manera, parte de los servicios del MIES en forma directa y por medio de sus cooperantes en las modalidades de atención diurna, visitas domiciliarias, residencial y espacios activos. En la provincia, 264 personas viven permanentemente en un centro (modalidad residencial). pues no tienen referente familiar v en muchos casos han sido encontrados en completo abandono. El MIES en Chimborazo, cuenta con un Centro Gerontológico de Atención Directa en el cantón Guano en donde residen 21 adultos mayores y otros 2.500 de varias comunidades aledañas reciben atención ambulatoria o diurna. (13)

Ramiro Pontón Veloz, director distrital del MIES, señaló que durante el 2020 el servicio se mantendrá v fortalecerá para asegurarles una vejez digna.

# Brindan resultados de la estrategia "Restaurantes Saludables" en Chimborazo



La estrategia impulsa a los restaurantes a promover una atención saludable.

#### **SALUD**

Pablo Cubi, responsable zonal de Promoción de la Salud Ambiental de la Coordinación Zonal 3 Salud, dio a conocer detalles de la estrategia de "Restaurantes Saludables".

sta estrategia fue implementada en el año 2018 por el MSP, ac-

tualmente en la provincia de Chimborazo son 150 restaurantes y cafeterías adheridos a este proceso. La finalidad de esta estrategia es que los administradores de estos establecimientos puedan implementar procesos como: preparación más saludable y que ofrezca al cliente, a más de la alimentación que ofertan, se incluya frutas, agua; a su vez disminuya el alto contenido de grasas, sal, azúcar y otros com-

ponentes adherentes. También explicó que dentro de este proceso cuentan con al clasificación en tres parámetros, "los restaurantes podrán tener el reconocimiento e incentivo de instituciones públicas, en este caso que sea conocido a través de los GAD's, y cuáles son los restaurantes que hacen los esfuerzos por mejorar la salud de los habitantes", dijo. (13)

# Cuerpo de Bomberos da a conocer requisitos para permisos de funcionamiento

Los permisos que otorga el Cuerpo de Bomberos de Riobamba, es un documento que a más de ser una obligación, representa un aval de seguridad hacia los ciudadanos y usuarios. Este trámite lo deberán realizar las personas que a su responsabilidad tengan: locales comerciales, industrias fabriles, instituciones públicas, privadas, instalaciones educativas, complejos turísticos y otros.

#### **TRAMITE**

egún la actividad comer-

cial que desempeñe, las recomendaciones serán distintas, los inspectores verifican el sistema contra incendios, instalaciones eléctricas, el equipo de defensas contra incendios, en las industrias las recomendaciones serán otras, se comprueba las bocas contra incendios equipadas o la columna contra incendios según la extensión de la edificación, la presencia de extintores de 10 libras por cada 25 metros y un extintor de 20 libras por cada 200 metros, señalética, sensores de humo, etc. El Cuerpo de Bomberos Riobamba emite tres tipos de permisos de funcionamiento. Para las actividades comerciales el usuario deberá acudir a las instalaciones en Santa Rosa y adquirir la solicitud de inspección, el costo dependerá del tipo de local comercial. (al día siguiente los inspectores acuden al local y emiten las respectivas recomendaciones), el pago de predio, el RUC, la co-



La ciudadanía puede acudir de lunes a viernes de 08h00 a 12h00 y de 14h30 a 17h00 para realizar estos trámites en la compañía de Santa Rosa

pia de la cedula y el informe de inspección aprobado, si el local comercial es un bar, deberá presentar además de los documentos antes mencionados, el ICUS (informe de compatibilidad del uso de suelo) Lo ideal es tramitar estos permisos los primeros meses del año, ya que según el artículo 349 del reglamento de prevención, mitigación y protección contra incendios, el permiso de funcionamiento tiene una duración de un año calendario, es decir, desde el 1 de enero al 31 de diciembre, exceptuando los permisos ocasionales que también

emite la institución bomberil. Para los permisos de eventos ocasionales, el usuario debe presentar el plan de autoprotección para el evento y permiso de uso de suelo que otorga el municipio. Para los permisos de construcción, el usuario presentará la solicitud de aprobación de planos, original y copia de: la memoria técnica del sistema contra incendios, planos hidrosanitarios (sistemas contra incendios), isometría defensa contra incendios y copia de los planos arquitectónicos de la fachada principal. (13).

#### TRANSEÚNTES SE SIENTEN INTRANQUILOS POR LOS CONSTANTES ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN RIOBAMBA

# La semana inició con accidentes de tránsito

**TRÁNSITO** 

Al menos cinco accidentes de tránsito se reportaron en la mañana y tarde del lunes. Los siniestros causaron daños y dejaron personas heridas.

■ I primer accidente de tránsito se registró en el norte de Riobamba, específicamente en Las Acacias, hasta donde acudieron paramédicos y atendieron a dos personas.

Los agentes civiles de tránsito también llegaron y confirmaron que se habría tratado de un choque lateral perpendicular entre dos vehículos, lo que causó que uno de ellos se volcara.

Cabe indicar que el incidente se dio alrededor de las 06h50, pues fueron los mismos moradores de las calles Río Amazonas y Río Quinindé, quienes se comunicaron con el ECU-911 Riobamba y solicitaron la presencia de ambulancias, pues



El siniestro en las calles Ayacucho y Diego de Ibarra dejó daños de consideración

temían por el bienestar de los ocupantes de ambos vehículos.

Kevin Carguachi, agente civil de tránsito de Riobamba, manifestó que tras el volcamiento hubo dos personas heridas, y se les valoró en el sitio mismo del percance. "Los dos vehículos al igual que los conductores permanecieron en el lugar de los hechos. Solamente existieron daños materiales", subrayó.

Carguachi sobre el siniestro, resaltó que al parecer uno de los conductores no respetó el disco "PARE".

"Se recomienda a los ciudadanos que por favor respeten las señales de tránsito porque al irrespetarlas desencadenaría percances lamentables", subra-

Por otro lado, alrededor de las 13h45, en las calles Diego de Ibarra y Ayacucho, una camioneta y un automóvil liviano se chocaron y a causa de ello, dos personas fueron a parar en el hospital con algunos golpes en

El choque en Las Acacias dejó a dos heridos leves

Efectivos del Cuerpo de Bomberos de Riobamba llegaron para trasladar a las víctimas; asimismo, los agentes de tránsito cercaron la zona hasta que llegaran los peritos policiales del Servicio de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT).

su cuerpo.

Por otro lado, en pleno centro de la ciudad, se dio un siniestro en el que estuvo involucrado un taxi, ante ello, los habitantes de la calle Olmedo esperan que los conductores respeten el límite de velocidad. (25)

"Lo que se necesita es que se sancionen a los malos conductores para que se respeten las normas de tránsito en Riobamba", dijo Luis Tenelema, transeúnte.



Persisten los robos en las calles de Riobamba

"La verdad que se necesitan cámaras de seguridad para que los ladrones no se lleven los computadores de los vehículos que están estacionados", manifestó Pablo Olivo, transeúnte que estaba por las calles Junín y Juan Montalvo, en donde el domingo en la tarde, el dueño de un automotor fue víctima de la delincuencia. Olivo también resaltó que se requiere que haya más patrullaje por parte de la Policía Nacional, en especial los fines de semana. (25)

# Moradores en espera de mejoras para evitar siniestros

#### **PROBLEMÁTICA**

Durante el fin de semana, en Los Álamos II se reportaron dos siniestros, que dejaron daños de consideración.

o que necesitamos es que se implementen nuevas herramientas de control o mejoras viales para evitar que se den más choques", manifestó Vinicio Puetate, morador del sector de Los Álamos II, en donde se reportaron dos siniestros viales que no pasaron a mayores.

Vale citar que el último choque se dio en la tarde del domingo, en plena intersección de las avenidas, Canónigo Ramos y Saint Amand Montrond, pues un automóvil se colisionó contra una camioneta, pues al parecer uno de los conductores no cedió el paso al otro, lo



Las daños fueron notorios en el lugar de los hechos.

que causó el choque.

Los agentes llegaron y tomaron versiones de los involucrados, posteriormente, los conductores dialogaron para poder llegar a un acuerdo por las afectaciones causadas.

"Ya se ha pedido que se re-

tire este redondel o que se coloquen rompe velocidades, sin embargo, no nos han hecho caso", dijo Puetate, quien también hizo un llamado de atención a los conductores a que respeten la velocidad, porque en la zona hay escuelas. (25)

# Cambio de mando de la Escuela de Caballería Blindada

Con honores militares, el Teniente Coronel de Estado Mayor, Fernando Arturo Manosalvas, entregó la dirección de la Escuela de Caballería Blindada.

#### **CEREMONIA**

Campo de Marte de la Escuela de Caballería Blindada, fue el escenario escogido para que se realice la ceremonia de cambio de mando de la dirección de la Escuela de Caballería Blindada.

El Teniente Coronel de Estado Mayor Fernando Arturo Manosalvas Almeida, director saliente, en su intervención mencionó que se alcanzaron los objetivos planteados con profesionalismo. "Sin lugar a dudas, la educación ha sido desde siempre el vértice y eje fundamental de la sociedad", dijo.

Por otro lado, el director entrante, Teniente Coronel de Estado Mayor, Julio Cesar Paliz Arroyo, comentó que la Escuela de Caballería Blindada mira hacia el futuro, ya que se tiene clara sus metas, pues tiene la capacidad y profesionalismo para alcanzar sus objetivos. "Mi coronel Manosalvas, a nombre



Se hizo la entrega y recepción de dicha escuela.

personal y de la institución, le deseamos éxitos en sus nuevas funciones", acotó el oficial mi-

Cabe indicar que el evento estuvo presidido por el Coronel de Estado Mayor Conjunto, Hugo Danilo Ruiz Villacrés, Comandante de la Brigada de Caballería Blindada No. 11 "Galápagos" y con la presencia de familiares y autoridades militares. (25)

# SANDES REGIONAL

Precio: 0,50 dólares **Edición Regional** Riobamba - Ecuador

Web: www.dierlolosandes.com. e-mail: andesdiario@gmail.cor

Martes



#### contactos

# Comité del Carnaval inscribe candidata a reina de Guaranda 2020



#### **BOLIVAR**

En la fiesta mayor de Guaranda, no podría faltar la belleza de la mujer. Erika Julyana Rivadeneira González, de 18 años de edad, hija de padres guarandeños, (Laura Marina González Vasconez y de Edgar Patricio Rivadeneira Ramos), fue inscrita para Reina de Guaranda 2020.

El pasado viernes 10 de enero. el Comité Permanente inscribió la primera candidata a Reina de Guaranda v sus Carnavales 2020, evento galante la noche del 14 de febrero del 2020 en el Coliseo Municipal.

El pasado viernes 10 de enero, el Comité Permanente inscribió la primera candidata a Reina de

# Entregan puente carrozable en el Recinto Embarcadero Chico

**OBRA.** Una aspiración de muchos años de los pobladores que habitan en el Recinto Embarcadero Chico, de la parroquia Telímbela.

I Más 2B

#### Alarma en el cetro de Puyo ante la delincuencia y prostitución

PROBLEMÁTICA. Los moradores de las calles 27 de Febrero y 24 de Mayo, cetro de Puyo, piden al secretario ejecutivo del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana, el coronel Rodrigo Tamayo.

#### UTC en enero cumple bodas de plata

FECHA. El 24 de enero de 1995 nace la Universidad Técnica de Cotopaxi como una institución con autonomía, actualmente esta institución cumple un año más de vida institucional, por lo que presentarán próximamente una agenda académica, científica y cultural.

# Vicariato de Puyo busca apoyo municipal para Centro Gerontológico



El obispo de Puyo, Monseñor Rafael Cob, preocupado porque la Dirección Provincial del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), ha suspendido el aporte para el funcionamiento del Centro Gerontológico del Día, del barrio Obrero, ha gestionado ante la Municipalidad y aspira que las autoridades aprueben la firma del convenio de apoyo.

El Obispo, contrariado, cuestionó la falta de solidaridad del Gobierno que

que se cierre este centro de atención de adultos mayores, donde se atiende pregona la atención a las personas a más de 50 abuelitos abandonados, más vulnerables, y deja en riesgo de al haber suspendido el convenio que

Más información / 3B

mantenía con el Vicariato, expresó. Visitamos este lugar y la trabajadora social, Lcda. Wilma Vargas, explicó que aquí se atiende a los adultos mavores con el desayudo, refrigerio, y almuerzo. Los asistentes participar en secciones de fisioterapia, talleres de pintura y arte para todos, as como de bailoterapia, para garantiza un envejecimiento digno

Solamente la alimentación represen taba un rubro que supera los 20.000 dólares al año, subrayó la Lcda. Vargas, ella, como las autoridades del Vicariato esperan la sensibilidad de los ediles para la firma del convenio que permitirá continuar con este trabajo que implica un equipo técnico y la administración de una comunidad

#### **PAÍS**



#### Ministra Romo posesionó a Carrillo como Comandante de la Policia

NACIONAL. La tarde de este lunes 13 de enero se llevó a cabo la ceremonia administrativa de posesión del general Hernán Patricio Carrillo, comandante General de la Policía Nacional. El acto contó con la presencia de María Paula Romo, ministra de Gobierno y se llevó a cabo luego de que el presidente de la república Lenín Moreno, emitiera el Decreto Ejecutivo 973 con el cual designó a Carrillo como la máxima autoridad en la Policía Nacional.

#### COTOPAXI Más información / 4B

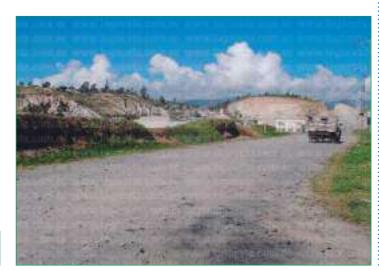
# Vía en mal estado afecta a moradores

La calle Honduras del barrio Pitigua necesita asfalto, además de recolectores de agua lluvia. El malestar de los moradores se debe a estos factores y piden la asistencia de la administración municipal.

Desde hace algún tiempo los moradores solicitan a las autoridades el asfaltado de

la calle Honduras del barrio Pitigua. El polvo afecta tanto a los moradores como a los

animales y causa malestar. Raúl Fernando Cofre, presidente barrial, manifestó que viene gestionando la obra desde hace dos administraciones y no hay respuesta, hoy espera que con el nuevo Alcalde se pueda dar solución; sin embargo aclaró que aún no hace las gestiones correspondientes.





BOLÍVAR GUARANDA / SAN MIGUEL / BOLIVAR

Agencia Guaranda

Convención de 1884 y García Moreno

(032) - 985 974

## Entregan puente carrozable en el Recinto Embarcadero Chico



La construcción del puente carrozable es de 6 metros de longitud.

na aspiración de muchos años de pobladores que habitan en el Recinto Embarcadero Chico, de la parroquia Telímbela, ya es 6 metros de longitud, que realidad gracias al accionar de sus habitantes, Junta parroquial de Telímbela y la Prefectura de Bolívar.

La obra es la construcción del puente carrozable de está facilitando la movilización diaria de sus moradores para el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias.

## Municipio Las Naves inaugura cancha de usos múltiples en San Pedro de Cumandá



Los moradores se mostraron agradecidos por la gestión.

#### **TRABAJO**

■ I Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, presidido por Cynthia Solano Peña, alcaldesa del cantón, inauguró la cancha de usos múltiples en el recinto San Pedro de Cumandá.

El evento concentró a las autoridades del cantón, líderes de comunidades, deportistas y moradores del sector. "Cumplimos nuestro compromiso, desde hoy San Pedro de Cumandá cuenta con un espacio óptimo para la recreación de todos sus habitantes", resaltó la máxima autoridad municipal.

Durante la jornada se llevó a cabo el primer campeonato de fútbol, en el nuevo espacio deportivo que cuenta con graderío propio. Los moradores se mostraron agradecidos por la gestión de la Alcaldesa y auguraron que más obras se realicen en beneficio del sector.



#### DEPARTAMENTO JURÍDICO

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 014 DE OCUPACION INMEDIATA Y DE EXPROPIACION POR FALTA DE ACUEDO.

LUIS MEDARDO CHIMBOLEMA CHIMBOLEMA ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON GUARANDA.

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 264 de la Constitución de la República del Ecuador, establece como competencias exclusivas de los Gobiernos Municipales, en el numeral 1) "Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural." En su numeral 2) "Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón." En el numeral 8) "Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del Cantón y construir los espacios públicos para estos fines."

Que, el artículo 226.- Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la Ley. Tendrá el deber de coordinar acciones para cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

Que, el artículo 323 de la Ley Ibídem señala: "Con el objeto de ejecutar planes de desarrollo social, manejo sustentable del ambiente y de bienestar colectivo, las instituciones del Estado, por razones de utilidad pública o interés social y nacional, podrán declarar la expropiación de bienes, previa justa valoración, indemnización y pago de conformidad con la Ley. Se prohíbe toda forma de confiscación." Disposición qué concuerda en el Articulo 446 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 54 señala como una de las funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal: Promueve el desarrollo sustentable su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas, públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; (...) f) ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la Ley en dicho marco, prestar los servicios Públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad subsidiaridad, participación y equidad. **Que**, de acuerdo al Art.364 del Código Orgánico de Organización

Territorial, Autonomía y Descentralización "los ejecutivos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados podrán dictar o ejecutar para el cumplimiento de sus fines, actos administrados, actos de simple administración, contratos de administrativos y hechos

Que, mediante Resolución Administrativo Nº 006-GADCG-2019, emitida por el Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, el doce abril de dos mil diecinueve, declara de Utilidad Pública y de Interés Social con Fines de expropiación y Ocupación Inmediata a favor del Gobierno Autónomas scentralizado del cantón Guaranda, el bien inmueble propiedad los conyugues SEGUNDO ANGEL PEÑA TIXI Y MARIA de los conyugues MANUELA CANDO BAYAS, de la superficie de

930.34 M2, ubicado en el sector de Quinchunga Yatapamba parroquia Guanujo cantón Guaranda, Provincia de Bolívar.

Que, mediante Ficha Registral 672 de fecha 9 de enero del 2019, el Dr. Raúl Verdezoto Vela, Registrador de la Propiedad del cantón Guaranda, procede a inscribir la Prohibición de enaienar del hier inmueble de propiedad del señor SEGUNDO ÁNGEL PEÑA TIXI en la cantidad de tres mil setecientos noventa y nueve con cincuenta y cuatro metros cuadrados, (3799,54 m2) desmembrando de un lote de mayor superficie, ubicado en el sector de Yatapamba, perteneciente a la parroquia Guanujo de este cantón, adquirido por compra a la señora Ángela León Viuda de Jiménez, y otros según escritura otorgada por la Notaria Segunda de este cantón, el veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y cinco y legalmente inscrita el trece de julio de mil novecientos noventa y cinco, y dentro de los siguientes linderos generales:- por la cabecera, propiedad de Segundo Marcos Peña Tixi, por el pie, propiedad de María Rosa Rea Hinojoza, por el un costado, camino vecinal, y por el otro costado propiedad restante de los vendedores.- De este modo queda inscrita la presente Prohibición Legal.

Que, mediante documento de fecha octubre 04 del 2018 suscrito por Trilgo. Freddy Pujos, Topógrafo y Josué Mestanza, dibujante adjuntan al Ing. Carlos Orozco Ruiz, Director de Obras Públicas levantamiento planimétrico del predio donde se proyecta el tramo de la vía que esta sobre la vía Bellavista y que intersecta a la vía Yatapamba-Manzanapamba que atraviesa la propiedad del señor Segundo Peña Tixi, localizada en el sector de Quinchunga Yatapamba, de la parroquia Guanujo del cantón Guaranda, con ur área de 930.34 m2 comprendido dentro de los siguientes linderos NORTE, mismo propietario, SUR, mismo propiedad ESTE, camino público que conduce a Manzanapamba, OESTE, camino público que conduce a la comunidad de Bellavista; bien inmueble a expropiarse a efecto el desmembramiento y avaluó respectivo

Que, La Arq. María Augusta Valdiviezo, Jefa de Avalúos y Catastro (encargada) con fecha de 09 de enero del 2019 certifica que revisados los catastros de los predios rurales del cantón Guaranda en la Parroquia Guanujo se encuentra registrada en los libros de esa oficina una propiedad a nombre de Peña Tixi Segundo Ángel y señora, con C.I 0200752434

CLAVE CATASTRAL: UBICACIÓN DEL PREDIO: ÁREA DEL TERRENO: AVALÚO: AVALUÓ TOTAL:

00122347 QUINCHUNGA YATAPAMBA 930.34 M2 USD. 716.10 USD.716.10

Que, mediante Oficio N° 1013 -D-OO.PP.MM, de 4 de octubre del 2018 suscrito por el Ing. Carlos Orozco Ruíz, ex Director de Obras Públicas en el que pone en conocimiento del Dr. Javier Arregui Procurador Sindico el levantamiento topográfico de la propiedad del señor Ángel Peña Tixi, para la expropiación de una calle en el Sector de Yatapamba, parroquia Guanujo, con la finalidad de que se dé el trámite correspondiente.

Que, con fecha 30 de enero del 2019 el Abg. Edison Efraín Mayorga Director Financiero certifica que existe partida presupuestaria para proceder con el trámite de Declaratoria de Utilidad Pública y Expropiación de terrenos propiedad del señor Segundo Ángel Peña Tixi, ubicado en el sector de Yatapamba, parroquia de Guanujo, partida presupuestaria N° 00.00.003.361.840301.000.02.01.000.0.1 00. Denominada terrenos, certificación presupuestaria N° 22.

Que, el Articulo 447 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización establece: "... Para realizar expropiaciones, las máximas Autoridades administrativas de los gobiernos regional, Provincial, metropolitanos o municipal

resolverán la declaratoria de utilidad pública, mediante acto debidamente motivado en el que constará en forma obligatoria la individualización del bien o bienes requeridos y los fines a los que se destinará

Que, el Artículo 16 de la Ley Orgánica para la Eficiencia en la Contratación Pública, deroga el Art. 453 del COOTAD, mismo que disponía "Art. 453.- Juicio de expropiación .- Si no fuere posible llegar a un acuerdo sobre el precio de los bienes expropiados, la administración podrá proponer juicio de expropiación ante la justicia ordinaria, de conformidad con las normas del Código de Procedimiento Civil, juicio que tendrá como único objetivo la determinación del valor del inmueble" .De la referida norma es claro que cuando se encontraba vigente esta normativa, a falta de acuerdo en el precio de los bienes expropiados, correspondía al administración proponer el juicio de expropiación ante la justicia ordinaria. Pero esta disposición como se señala en la actualidad se encuentra derogada, correspondiendo remitirse a la normativa dispuesto en la Ley Orgánica para la Eficiencia en la Contratación

Que, las disposiciones anotadas, están relacionadas con lo dispuesto en los Artículos 58 de Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y 61 y 62 de su Reglamento, y, Ley Orgánica para la Eficiencia en la Contratación Pública. Que, el artículo 5 de la Ley Orgánica para Eficiencia en la Contratación

Pública reforma el artículo 58 de la Ley Orgánica del Sistema de Nacional de Contratación Pública que versa sobre la adquisición de bienes inmuebles por entidades del sector público ; el artículo 16 de Ley Orgánica para Eficiencia en la Contratación Pública deroga el artículo 453 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y

Descentralización (COOTAD), artículo que establecía a favor de los Gobierno Autónomos Descentralizado la acción de expropiación; y, el Artículo 58.1 de la Ley Ibídem establece Negociación y precio. Perfeccionada la declaratoria de utilidad pública y de interés social, se buscará un acuerdo directo entre las parte, sin perjuicio de la ocupación inmediata del inmueble. Para que proceda la ocupación inmediata se debe realizar el pago previo o la consignación en caso de no existir acuerdo

Que, el artículo 58.2 de la Ley Ibídem expresa: Falta de acuerdo Expirado el plazo sin que sea posible un acuerdo directo expropiante emitirá el acto administrativo de expropiación tomando como precio el establecido en el artículo anterior sin tomar en cuenta el diez por ciento (10%). El propietario podrá impugnar dicho acto ante las y los jueces de lo contencioso administrativo, exclusivamente en cuanto al justo precio, de conformidad con el trámite para el juicio de expropiación establecido en el Código Orgánico General de Procesos.

Que, desde la notificación del acto administrativo hasta el

momento la institución no ha podido llegar a un acuerdo con el expropiado sobre el precio de la indemnización, conforme consta del expediente. Con este acto debidamente motivado, en uso de las atribuciones

y amparado en las facultadas que otorgan el Art. 59, 60 literal b), 447 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y

RESUELVE R Y DECLARAR DE OCUPACION 1.- EXPROPIAR INMEDIATA POR FALTA DE ACUERDO, el predio declarado de Utilidad Pública con fines de Expropiación y Ocupación Inmediata del Administrado señor: SEGUNDO ANGÉL PEÑA TIXI Y MARIA MANUELA CANDO BAYAS, de estado civil casado, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón el lote de terreno de la superficie Guaranda,

930.34M2, de los bien inmueble ubicado en el sector rural e Yatapamba, de la Parroquia Guanujo Cantón Guaranda comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE, mismo propietario, SUR, mismo propietario, ESTE, camino público que conduce a Manzana pamba, OESTE, camino público que conduce a la comunidad de Bellavista, perteneciente a la parroquia de Guanujo, cantón Guaranda, Provincia de Bolívar, adquirido mediante Escritura Pública de compraventa celebrada en la Notaria Publica Segunda del Cantón Guaranda el 15 de julio de 1996 e inscrita el 25 de julio de 1996, bajo los números de repertorio 1,634 y 1,013 de Inscripción; Por falta de acuerdo a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado, del Cantón Guaranda, proceder conforme establece el Art. 58.2 de la Ley Orgánica para la Eficiencia en la Contratación Pública

Artículo 2.- A efecto lo establecido en el artículo 58.2 la Ley Orgánica para Eficiencia en la Contratación Pública, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, proceda a consignar el valor del predio a favor de los administrados por falta de acuerdo en el precio, con carácter urgente, a efecto ocupación inmediatamente del bien inmueble detallado en el artículo anterior. Póngase a disposición de los expropiados el valor constante en el certificado emitido por la Jefatura de Avalúos y Catastros del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para que el administrado lo retire o se le acredite a su nombre con cargo a la certificación presupuestaria N° 22 de fecha 30 de enero del 2019, suscrito por el Director Financiero y Analista de Presupuesto que certifica que existe partida presupuestaria para el proceso de declaratoria pública y expropiación de terrenos de propiedad del señor Segundo Ángel Peña Tixi, estado civil casado; superficie del predio de 930.94 M2, ubicado en el sector de Quinchunga -Yatapamba, parroquia Guanujo, cantón Guaranda, con registro catastral 00122347, consígnese el valor del avalúo catastral USD: 716.10. A efecto la Consignación Administrado Otorgar las escrituras Públicas a favor del Gobierno Autór

Descentralizado del canto Guaranda.

Articulo 3.- Se dispone al Procurador Síndico Municipal, comunicar del presente acto administrativo al administrado a efecto proceda conforme el articulo 58.2 la Ley Orgánica para Eficiencia en la

Artículo 4.- Forma parte de esta declaratoria los siguientes documentos:

-Resolución Administrativa N° 006-GADCG-2019, del 12 de abril del

-Certificado conferido por la Arq. María Augusta Valdiviezo, Jefe de Avalúos y Catastro (Encargada) de fecha 09 de enero del 2019 -Partida Presupuestaria N°00.00.003.361.840301.000.02.01.000.0 .100 denominada terrenos conferido por el Director Financiero y Analista de Prepuesto, mediante Certificación presupuestaria No 22, del 30 de enero del 2019.

- Levantamiento planimétrico individualizado del bien inmueble

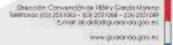
Publíquese y notifíquese la presente Resolución Administrativa, sin perjuicio de su publicación en la página Web del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

Dado y firmado en la ciudad de Guaranda, a los veintiuno días de noviembre del dos mil diecinueve. EJECÚTESE.

> Sr. Luis Medardo Chimbolema Chimbolema ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA.







www.diariolosandes.com.ec





# Alarma en el cetro de Puyo ante la delincuencia y prostitución



Wilmer Benítez, presidente del barrio México.

os moradores de las calles 27 de Febrero y 24 de Mayo, cetro de Puyo, piden al secretario ejecutivo del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana, el coronel Rodrigo Tamayo, las medidas urgentes debido a la proliferación de la prostitución clandestina, robos a locales comerciales y consumo de droga.

**PROBLEMÁTICA** 

Así lo informó el presidente del barrio México, Wilmer Benítez, quien indicó que esta situación se ha vuel-

to insoportable, ya que las chicas que ejercen la prostitución clandestina, que antes ocupaban las calles Atahualpa y Nueve de

Más información

Octubre, ahora se han reubicado en los alrededores del edificio municipal.

Junto a las meretrices camina la delincuencia y el consumo de drogas, poniendo en riesgo la seguridad de los locales comerciales y la vida de los vecinos del lugar, subrayó. En esta semana intentaron romper la puerta enrollable de un local comercial en los bajos del Municipio y los robos son constantes, dijo el dirigente.

Se han presentado fotos al Director de Seguridad Ciudadana con sobres de drogas, preservativos, y hasta armas blancas en los graderíos de los locales comerciales. Por lo que se ha pedido que se emprendan en acciones conjuntas con la Inten-

> dencia y la Policía para combatir la inseguridad que ha subido a límites insoportables, manifestó.

# Constructora de soterramiento pide comprensión a la ciudadanía



Freddy Maldonado, representante de la Empresa Miranovic

#### **ACTUALIDAD**

representante de la Empresa Miranovic, que construye la obra civil del proyecto de cables subterráneos en el centro de la ciudad de Puyo, Freddy Maldonado, respondiendo a reclamos ciudadanos, indicó que se están tomando todas las seguridades con la colocación de cintas de peligro y aviso en las excavacio-

Pidió comprensión a la ciudadanía por las incomodidades en casos aislados que puedan darse porque algunos peatones y transportistas no respetan la señalización. Además, porque hay tramos complicados como la Av. Ceslao Marín que tiene un flujo elevado de tráfico vehicular y peatonal, explicó Técnico.

Respecto al avance de las obras, manifestó que el plazo vence el 31 de marzo y se culminará en esa fecha, aunque la empresa ha tenido que hacer obras complementarias con incremento de más personal y equipo. Se ha tenido que bordear tubería de agua potable de fibra óptica y otros imprevistos en las excavaciones.

El total de la obra es de 4.8 kilómetros en las calles Atahualpa, Diez de Agosto, Nueve de Octubre, Orellana y la Avenida Ceslao Marín que termina en la calle Gonzáles Suárez, a la altura de Central Car. El monto del contrato es de 700.000 dólares.

# Hospital Puyo promueve la planificación familiar



Médicos colocan un implante a paciente de Hospital Puyo.

#### **SALUD**

a ciudadanía de Puyo ha dado una respuesta positiva a los programas de planificación familiar de esta casa de salud, de manera que en el 2019 se han registrado más de 2000 hombres y mujeres que accedieron algún tipo de método anticonceptivo de planificación familiar, haciendo valer sus derechos a decidir cuándo tener hijos.

Así lo informó la obstetra del Hospital General Puyo, Mónica Zambonino, explicando que este programa se desarrolla en cumplimiento de las políticas públicas del Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud Pública en los pacientes, con el objetivo de reducir las muertes maternas y el acceso oportuno a la anticoncepción post evento obstétrico.

Estos métodos son sencillos, seguros, de fácil aplicación y no afecta el desempeño sexual, dijo Zambonino, indicando que las pastillas anticonceptivas se toman una tableta diaria durante 21 o 28 días, dependiendo de la

presentación; las inyecciones anticonceptivas, según el tipo de inyección se aplican mensual o trimestral; la T de cobre se coloca dentro de la cavidad uterina.

Añadió que también se dispone del implante subdérmico se coloca bajo la piel del brazo una o dos tirillas que libera permanentemente una hormona, por un período de 3 a 5 años; la ligadura de trompas es un método anticonceptivo permanente, enumeró, invitando a las parejas a acudir a las consultas.

Matriz Riobamba

andesdiario@gmail.com

(032) - 961 168 / 945 320

#### **FECHA**

■ I 24 de enero de 1995 nace la Universidad Técnica de Cotopaxi como una institución con autonomía, actualmente esta institución cumple un año más de vida institucional, por lo que presentarán próximamente una agenda académica, científica y cultural.

Su rector Cristian Tinajero, manifestó que son 25 años que se celebrará en el marco de una relación directa con las comunidades, sectores sociales, empresarial, sector público y privado: "Todos quienes a lo largo de estos 25 años de una u otra manera han sido parte del desarrollo y el fortalecimiento de la UTC".

La agenda recoge los primeros logros de la academia, docencia, investigación y vinculación con la sociedad, señaló. Por lo tanto, han decidido presentar los avances más importantes que el centro universitario en los últimos años ha experimentado.

Además, se nutrirá con actividades de orden deportivo, social y cultural con este último se pretende efectuar una semana internacional de la dan-

# UTC en enero cumple bodas de plata



▶ Alma Mater de Cotopaxi efectuará diversas actividades para festejar sus bodas de plata. (Foto archivo)

za. El 24 de enero será la sesión solemne y según el rector se aspira hacerlo con la presencia masiva de los distintos sectores de la provincia y región.

Al momento se diseña cuatro nuevas carreras que han sido

presentadas al Consejo de Educación Superior para su aprobación, se anhela que, para octubre, nuevo periodo académico esté a disposición de los jóvenes bachilleres de la provincia y de todo el país.

Cerca de 10 mil estudiantes

existen, además de 700 en posgrado. Tinajero habló acerca de la ejecución presupuestaria que por ley corresponde, pero se ha visto afectado y hay una disminución general de un poco más de 45 millones de dólares.

No obstante, la UTC ha ex-

perimentado un crecimiento del 25% del alumnado y el presupuesto se mantiene "eso dificulta porque se requiere un mayor número de docentes, mayor capacidad instalada, laboratorios, aulas y con los pocos recursos resulta complejo atender", reveló.

Acreditación

Se llevó a cabo en el último trimestre del año 2019 y a las puertas está el informe final del proceso de evaluación externa, para Tinajero se superará el proceso y se obtendrá su certificación como una universidad de calidad para desarrollar con total normalidad su proceso académico de investigación con la sociedad.

Maestrías

Actualmente la universidad oferta 11 maestrías algunas de ellas graduarán a la primera promoción mientras que otras tres han sido presentadas al Consejo de Educación Superior y se pretende que en los próximos días pueda haber la aprobación respectiva. (I)

# ATACUNG

# **BOLIVAR** NDEPENDIENTE LOS ANDES CHIMBORAZO COTOPAXI

# Vía en mal estado afecta a moradores



▶ Vía en mal estado afecta a la salud de la población y provoca daños en los vehículos.

#### **CARRETERA**

a calle Honduras del barrio Pitigua necesita asfalto, además de recolectores de agua lluvia. El malestar de los moradores se debe a estos factores y piden la asistencia de la administración municipal.

Desde hace algún tiempo los moradores solicitan a las autoridades el asfaltado de la calle Honduras del barrio Pitigua. El polvo afecta tanto a los moradores como a los animales y causa malestar.

Raúl Fernando Cofre, presidente barrial, manifestó que viene gestionando la obra desde hace dos administraciones y no hay respuesta, hoy espera que con el nuevo Alcalde se pueda dar solución; sin embargo aclaró que aún no hace las gestiones correspon-

Esta vía está a dos minutos de la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC) el polvo es notable y a decir de Cofre no solo las personas se enferman, sino también los animales, además de que la

zona es productiva tanto en agricultura como en ganadería.

En el tramo se evidencia la construcción de viviendas donde aproximadamente residen 60 familias, en este sitio ya existe el alcantarillado y agua potable hasta Tilipulo, una obra del exalcalde Rodrigo Espín.

El presidente del barrio tiene 56 años, algún tiempo tuvo que salir, pero regresó a su tierra natal y hasta entonces no ha visto mejoras, recordó que los moradores al igual que él también pagan impuestos, por lo tanto, necesita que se apoye al barrio.

En cambio, otras de las vías del lugar también están dañadas por el invierno, en esta misma línea dijo que tampoco hay colectores de agua Iluvia.

Esperan que el concejal Luis Muso que es parte de La Calera les ayude con esta situación.

Por su parte, Julia Sinchiguano, que es residente en la parroquia San Buenaventura, pero transita frecuentemente por el sector, enfatizó que, al estar en malas condiciones, la vía proyecta una mala imagen para el turista que se dirige a la hacienda Tilipulo.

"No sé si olvidaron que existe gente que vive aquí y rogaría que les avuden, lamentablemente en ningún sitio estamos bien atendidos".Seguridad

La semana anterior en el sector se dio el hurto de los cerebros de los vehículos del lugar. "los migrantes ya no

son gente confiable y comienza a haber atracos", comentó el presidente.

Alumbrado público

Más información

Es muy escaso este servicio y actualmente las autoridades barriales efectúan la gestión para que les puedan dotar de alumbrado público. (I)

SALUD SALUD

Los 7 mejores remedios naturales para el herpes



www.diariolosandes.com.ec

# Diccionario KICHWA-CASTELLANO

Educamos para tener Patria

S

**sakinakuy** v. apartarse uno de otro. **sallka** s. páramo, sierra.

samana puncha s. día feriado. samaykuy v. dar el aliento o la respiración a alguien en la cara.

**sanampa** s. signo, señal, indicio. 2 s. señal de ruta.

sanka s. gangoso.

**sankuyay** v. hacerse espeso un líquido. **sañu alipa** s. barro para hacer objetos de loza.

saparu s. canasto.

**sapichakuy** v. enraizar. **sapiy** v. enraizar, echar raíz.

**sapsi** adj. característico, común, ordinario. **sarupayay** v. pisar con frecuencia.

sasa adj. difícil, áspero.

sasa ñan adj. camino difícil, áspero.

sasayay v. volverse difícil.

sawintu s. árbol y fruta de guayaba. sawka s. algo que es motivo de burla. sawkapayay y. hacer burla de otra per

sawkapayay v. hacer burla de otra persona.

saywashka adj. limitado. sikana s. peldaño, grada.

**sikina** s. instrumento para rayar.

sipuyariy v. arrugarse.

sipuyashka adj. arrugado.

sisa chantashka s. ramillete de flores. sisak s. inflorescencia. sumakchay v. hermosear.

**sumaychay** v. respetar. **suntu** s. montón.

suntur wasi s. casa construida a manera

de una pirámide. **suri** s. avestruz, ñand

**suri** s. avestruz, ñandú. **suti** adj. visibilidad clara.

SH

**shinapi** conj. entonces, por lo tanto. **shinapika** adv. luego, después. Sin. kipata. **shutuchiy** v. derramar un líquido gota a gota.

Т

takarpu s. estaca, clavo.

**takataka** s. platero. **tantalla** adj. juntos.

tantalia adj. juntos. tantarinakuy s. asamblea.

tantariy s. unión, conexión enlace.

tikpay v. desgranar.

tiksi s. base, fundamento, origen.

**tiksimanta** adv. desde el principio, originalmente, radicalmente.

**tiksimuyu** s. todo el mundo, el planeta tierra.

**tinki** adj. par de cosas iguales. **tinkinakuy** v. unirse por parejas, copular,

aparearse. **tiray** v. arrancar una planta.

tispiy v. pellizcar.

tuki adj. inquieto.

tupa s. hoja menuda de coca. (nombre de

un rey inca). **turay** s. primo.

U

uchillayachiy v. reducir.

uchpay v. convertirse en ceniza.

ukururu s. berro.

**umiña** s. piedra preciosa. Diosa de la antigua ciudad de Jocay, hoy Manta en la provincia de Manabì.

uray pacha s. una de las tres regiones en

la cosmovisión kichwa. **urpa** s. paloma. Sin. kukuli.

**usnu** s. altar con forma de silla de piedra. **uypa** s. plomada, nivel. 2 s. instrumento de

se propague. Consiste en añadir una pizca de sal sobre la lesión, para ayudar a que se reseque la

Este remedio tienes que utilizarlo antes de que

aparezca la llaga y después, cuando ya no esté

abierta tiene como función hacer que el virus no

2. Sal marina para secar la zona

**III PARTE** 

Cuentos

mitos y

leyendas

costra que se produce por encima y la piel se cure antes.

Es muy importante que evites a toda costa echar sal sobre la llaga aún abierta, porque provocarás una sensación de escozor mayor que la molestia del propio herpes. En cualquier caso, debes evitar también que cualquier cosa que utilices se contamine de ninguna manera.(2)

https://remedioscaseros.wiki

# La leyenda de laguna de El Cajas



https://www.mundoprimaria.com/mitos-y-leyendas-para-ninos

 No se preocupen, señores.
 Vengan conmigo que yo les daré cobijo por esta noche.
 A escondidas les llevó al grane-

A escondidas les llevó al granero para que al menos pudieran dormir sobre un lecho de heno mullido y caliente durante unas horas. Después salió con cautela y al ratito regresó con algo de comida y agua fresca.  Aquí tienen pan, queso y algo de carne asada. Lo siento pero es todo lo que he podido conseguir.

La anciana se emocionó.

- ¡Ay, muchas gracias por todo! ¡Eres un ángel!
- No, señora, es lo menos que puedo hacer. Ahora debo irme

o me echarán de menos en la casa. A medianoche vendré a ver qué tal se encuentran.

La muchacha dejó al matrimonio acomodado y regresó a sus quehaceres domésticos.

La luna llena ya estaba altísima en el cielo cuando se escabulló de nuevo para preguntarles si necesitaban algo más. Sigilosamente, entró en el establo.

- ¿Qué tal se encuentran? ¿Se sienten cómodos? ¿Puedo ofrecerles alguna otra cosa?
   La anciana respondió con una sonrisa.
- Gracias a tu valentía y generosidad hemos podido comer y descansar un buen rato. No necesitamos nada más.





Los bellos paisajes, personajes, flora y fauna del Ecuador capturados en Postal Digital

https://www.minube.com/fotos/ecuador-p56#



#### DÍA DEL PERIODISTA ECUATORIANO Y POSESIÓN DEL NUEVO **DIRECTORIO 2020-2022**



Invitados especiales de larga trayectoria periodística con reconocimientos nacionales e internacionales



Rebeca Lizano Acolite Ciudadano con los compañeros del área de comunicación de la provincia en la sesión solem-



Representante de Diario Regional Independiente Los Andes Tungurahua junto a la Reina del colegio de periodistas, Isabela 1era

El Colegio de Periodistas Profesionales de Tungurahua organizó la Sesión Solemne por el Día del Periodista Ecuatoriano y la posesión del nuevo directorio; se llevó a cabo la exaltación y coronación de Isabela 1, con invitados especiales: Diego Oquendo, Jeaneth Hinostrosa, Freddy Paredes, Alex Cevallos, Cristian Zurita, Mario Duque, Arturo Torrez, César Ricaurte

y Jean Paul Bardellini. El evento realizó el día viernes 10 de enero del 2020 a las 19:30 en el salón de las Cámaras de Comercio de la ciudad de Ambato.



Klever Peñaherrera, coordinador de laJunta Cantonal de Protección de Derecho junto a compañeras periodistas en el brindis del evento.



▶ Mg. Francisco Vaca, comunicador del GAD Municipal de Ambato en compañía de su amigo y colega.



Prestigiosos periodistas de la provincia de Tungurahua en un día especial por

el Día del Periodista Ecuatoriano.

## VISITA Y ENTREGA DE CALZADO A LAS CANDIDATAS A REINAS INTERPARROQIALES Y A LA REINA DE PLAZAS Y MERCADOS DE TUNGURAHUA

**JUAN CAJAS CENTRO COMERCIAL** desde 1987, invitó a los medios de comunicación y clientes a la entrega de calzado a las candidatas a reinas interparroquiales de la provincia. Este evento se realizó el día sábado 11 en el Centro Comercial ubicado en Ingahurco (frente el terminal terrestre) conjuntamente con la Asociación 5 de Junio.



Candidatas a reinas interparroquiales en la visita y entrega de calzado en el C.C. Juan Cajas y la Asociación 5 de Ŭunio en Ingahurco.



Entrega de Calzado a las candidata de las comunidades indígenas de la provincia.



▶Un recorrido por el CENTRO COMERCIAL JUAN CAJAS en la Ciudad de las Flores y de las Frutas, auspiciantes de la F.F.F



Presentación oficial de las candidatas a reinas interparroquiales en la entrega de calzado del C.C. Juan Cajas en la ciudad de Ambato



Fernando Andocilla, representante del C.C. Juan Cajas con los directivos y



Candidatas a reinas interparroquiales de Tungurahua en la entrega de calzado con los directivos del C.C. Juan cajas.



# DEPORTES



- Martes -

LOCALES E INTERNACIONALES

# San Felipe es campeón del inter Bandas de Guerra

CAMPEONATO

El domingo pasado, en horas de la tarde finalizó el campeonato de los ex alumnos de los colegios de nuestra ciudad, que hoy conforman las bandas de guerra de los exalumnos de Riobamba.

eis partidos fueron los que se programó en la cancha de Jerusalén de la familia López, quienes alquilaron su espacio para que se pueda desarrollar este campeonato que tuvo una muy buena asistencia de los ex alumnos que hoy conforman las diferentes Bandas de Guerra de los establecimiento educativos de nuestra ciudad y que empezó con la primera Banda de Guerra de los Ex Alumnos del Pedro Vicente Maldonado en el año 2004.

En el primer encuentro, el equipo del Carlos Cisneros ganó al elenco del Chiriboga y logró ubicarse en el tercer lugar; mientras tanto la final que la disputaron los colegios Riobam-



▶ Colegio San Felipe Neri, bicampeón del torneo de los ex alumnos de las Bandas de Guerra



ba y Maldonado, el cuadro del Riobamba demostrando mejor fútbol, se hizo de la victoria y con ello logró el título de campeón en el segundo Campeonato de Fútbol 9 y que tuvo la participación de 5 colegios de la ciudad.

En los encuentros de la categoría Sub 50, se dieron impor-

tantes resultados, en el primer encuentro el equipo del Carlos Cisneros fueron superiores a los "muchachos" del San Felipe y lograron ubicarse en el tercer lugar, haciéndose acreedor a un trofeo y a las respectivas medallas para cada uno de los integrantes del equipo del Colegio, que estuvieron hasta la premia-

ción que se realizó al final de todos los partidos.

Luego se jugó el encuentro entre los representantes del Colegio Maldonado, Aucas de Corazón y el equipo de los integrantes de la Banda de Guerra del Colegio Maldonado.

Al final se premió a todos los equipos ubicados en los tres



Danilo Álvarez, el anotador del gol del triunfo del San Felipe.

primeros lugares, además al goleador que resultó ser el ex jugador de fútbol profesional, Omar Ledesma, con 12 goles y también la premiación al Colegio Chiriboga que ganó el campeonato de ecuavóley, en donde participaron cuatro establecimientos educativos. GV

# Olmedo continúa con sus trabajos de pretemporada



Olmedo sigue en sus entrenamientos (Foto Archivo).

# Los clubes se apoyan en la tecnología



Luces led para meiorar reacción y rapidez

#### PLANTEL

Luego de que hicieron la respectiva convivencia los jugadores, se ubicaron en varios departamentos de nuestra ciudad, desde ayer empezó la Pretemporada y para ello los jugadores se hospedarán en las habitaciones del Complejo Deportivo.

a pretemporada en sí arranco el día de ayer y hoy continuará con todo lo que tiene planeado el Cuerpo Técnico del plantel, con trabajos de resistencia, velocidad y sobre todo de fuerza, que es lo más importante para los jugadores, el trabajo de flexión y compresión que hará que los muchachos puedan estar físicamente para llegar en óptimas condiciones al final del campeonato.

Desde ayer, el trabajo además del esfuerzo físico es de convivencia, en donde la gran mayoría de los mismos no se conocían, mientras tanto desde ayer ya están en el Complejo Deportivo sin poder salir, trabajando y alimentándose de

acuerdo a lo que exige este tipo de labores en donde el desgaste físico es impresionante, pero sirve para que el jugador no tenga lesiones que puedan perjudicar su rendimiento.

Los trabajos lo hacen a puerta cerrada, pues los jugadores necesitan de mucha concentración y para ello se ha puesto horarios para el ingreso de las personas que quieren desarrollar algún encuentro con la dirigencia, que ahora se encarga de los trabajos netamente administrativos y comerciales de la institución. GV

#### **ACTUALIDAD**

Las gafas estroboscópicas y las luces led son dos de las innovaciones introducidas por los equipos nacionales en las pretemporadas.

I uso de la tecnología en los exámenes médicos, trabajos físicos y tácticos en los clubes ecuatorianos de fútbol está creciendo a pasos agigantados y así se observa en la pretemporada 2020. Clubes como Barcelona, Emelec y Liga de Quito -por

citar tres ejemplos- se apoyan en innovadoras herramientas y programas informáticos modernos para poner a punto a los futbolistas.

La primera parte de una pretemporada consiste en la revisión médica de los jugadores. Además de los exámenes regulares los galenos están utilizando equipos y programas informáticos especiales para obtener información sobre los comportamientos cardiacos y respiratorios.

Andrés Arce, jefe del departamento médico de Barcelona, explica que este 2020, además de los equipos tradicionales, se usaron máscaras especiales para el test ergométrico.

Según el profesional, los equipos que utiliza Barcelona son únicos en el país, aunque otros clubes usan instrumentos similares. El objetivo de esta prueba médica es valorar la respuesta del corazón cuando se somete al deportista a esfuerzos intensos y prolongados.

Este procedimiento permite recrear condiciones similares a las que se experimenta en las ciudades de altura.

#### **OPINIÓN**

#### "HABEMUS TÉCNICO EN LA TRI"



Lic. Eduardo David Gallardo Rodas, Msc

hasta que la novela, que parecía nunca iba a culminar, finalizó. El nuevo entrenador de la selección Ecuatoriana ya se encuentra en el país.

La Federación Ecuatoriana de Fútbol (F.E.F), en sus cuentas de redes sociales, anunció que el nuevo seleccionador de la Tricolor es el hispano-neerlandés Jordi Cruyff, tuvieron que pasar 5 meses, de la salida del colombiano Hernán Darío Gómez, para que la Tri tenga a su técnico oficial.

A través de un video publicado en las cuentas oficiales de la FEF se anunció el arribo del estratega, que estará a cargo del proyecto deportivo de "cambio de mentalidad y de filosofía de trabajo" que desea aplicar la FEF.

Jordi es el hijo del legendario Johan Cruyff, quien fue esplendoroso como futbolista del Ajax, FC Barcelona y de la selección de Holanda, además de haber sido un revolucionario estratega que desarrolló la teoría del fútbol total.

Jordi Cruyff, quien a su edad de 45 años ha sido protagonista como jugador, gerente deportivo y hoy busca ser un excelso estratega con la tricolor. Es una persona natural en su desarrollo, de extensa cultura europea, llega a la hinchada por su humildad, receptivo en sus explicaciones tanto en la pizarra como en el campo de juego ante sus discípulos; es un personaje que no busca resultados en la suerte, sino que trabaja pragmáticamente para conseguir los resultados.

Como siempre existen algunas personas negativas, enfurecidos con comentarios negativos, sin haberlo visto todavía trabajar, es por ello que el trabajo de una prensa seria y responsable también será trascendental.

Desde ya, manifiesto que si llegamos a fracasar en las eliminatorias no será solamente responsabilidad del técnico. Una selección requiere en el fútbol total/moderno y asfixiante en marca los periodos preparatorios/genéricos, en busca de la forma física/técnica/emocional, y la puesta a punto como mínimo seis meses alternando con partidos y enfrentando a rivales de pergaminos, no de papel carbón. Agregado a esto una dirigencia seria, responsable que trabaje en pro de los intereses del fútbol ecuatoriano y no sólo pensando en intereses personales y/o sectoriales.

Le auguro desde ya el mejor de los resultados al nuevo estratega de la selección de todos, aspiro y espero que sepa sacar el máximo potencial de cada uno de los jugadores, que impregne una filosofía de juego y disciplina, para conseguir cosas superlativas en pro del orgullo y desarrollo del fútbol ecuatoriano.







# Liga anuncia a su rival extranjero para la 'Noche Blanca'

en su estadio.

La directiva planea un "show previo imperdible" que sea la antesala para el juego.

Entre las novedades de este encuentro estará el debut con la camiseta blanca de los refuerzos Junior Sornoza, Pedro Pablo Perlaza, Moisés Corozo, Luis Arce, Ronny Medina y Davinson Jama. También se espera que actúen fichajes que se confirmarán en los próximos días, como Billy Arce y Marcos Caicedo. También se espera la contratación de un centrocampista de contención que reemplace a Jefferson Orejuela.

Fénix es un equipo pequeño que solo ha participado cuatro veces en competiciones inter-

nacionales (Copa Libertadores y Copa Sudamericana). La última vez fue en la primera fase de la Copa Sudamericana 2016. A nivel local, su mejor temporada fue en 2002 cuando alcanzaron el tercer lugar de la liga y tuvieron a German Hornos como el máximo goleador del campeonato.

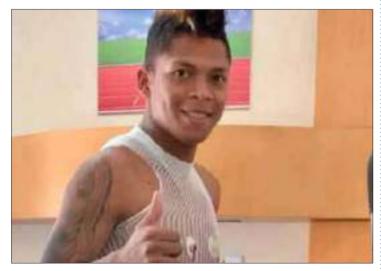
# Billy Arce aprobó los exámenes médicos en Liga

#### JUGADOR

El volante ecuatoriano Billy Arce se realizó la mañana de este lunes 13 de enero de 2020 los chequeos médicos para incorporarse a Liga de Quito. El mediocampista es uno de los refuerzos de los albos para la nueva temporada, que iniciarán con la Supercopa Ecuador el 1 de febrero.

l exBarcelona aprobó los exámenes de estudio de composición corporal, los cuales hizo con la indumentaria del conjunto capitalino. Desde el martes se sumará a los entrenamientos de plantel que dirige Pablo Repetto y firmará un contrato por un año.

El vínculo contractual entre el ofensivo, de 21 años, y los albos tendrá una clausula especial que estipula rescindir su contrato en el caso de que el jugador cometa un acto de



▶ Billy Arce, nuevo jugador de @LDU\_Oficial.

indisciplina.

Arce salió de Emelec y Barcelona por comportamientos extradeportivos de su vida personal.

Sin embargo, Liga negoció su pase con eldueño de sus derechos deportivos, Brihgton & Hove Albion de Inglaterra, para darle una nueva oportunidad en el fútbol ecuatoriano.

La temporada 2019 de Arce fue intermitente. Con Emelec actuó en seis partidos y anotó dos goles, mientras que en Barcelona disputó ocho cotejos y solo marcó un tanto. Algunos aficionados de Liga se opusieron a su contratación por estos antecedentes.

13 de enero de 2020 a

su rival para la 'Noche

Blanca 2020'. El cua-

dro capitalino realizará

la presentación de su

plantilla frente a un ri-

I Club Atlético Fénix vi-

sitará el Ecuador para

jugar contra Liga el 25

de enero de 2020 en el Estadio

Rodrigo Paz Delgado. El director

técnico del conjunto 'charrúa'

es el exentrenador de Emelec

en 2011, Juan Ramón Carrasco.

club quiteño a sus aficionados

para que asistan al cotejo en el

primer encuentro de los albos

"No puedes faltar", alentó el

val uruguayo.

Su primer partido con el 'Rey de Copas' será el 25 de enero en la denominada 'Noche Blanca', partido de exhibición para presentar a las incorporaciones del plantel. Otros de los nuevos fichajes de Liga para el 2021 son el lateral Pedro Pablo Perlaza y el mediocampista ofensivo Junior Sornoza.

# Paraguayo Colmán cerca de Barcelona

FICHAJ

Cristian Cólman llegará al 'Ídolo' proveniente del Dallas de Estados Unidos

I delantero paraguayo Cristian Colmán está en el radar de Barcelona como nueva contratación para la temporada 2020.

Fuentes cercanas apuntan que el guaraní llegará el martes 14 de enero de 2020 a Guayaquil para firmar contrato. Su vínculo con los 'toreros' sería cedido en préstamo por un año con opción de compra.

Con esta incorporación, Barcelona cumpliría el cupo de seis extranjeros para participar en la LigaPro.

Cólman se sumará a su compatriota Williams Riveros, los uruguayos Bruno Piñatares y Jonathan Álvez, y los argentinos Emmanuel Martínez y Javier Burrai.

En la delantera peleará un puesto con el 'Loco' Álvez, Ángelo Quiñónez y Leonardo Campana, en el caso que este



Colmán, de 25 años, debutó en 2014 con el 3 de Febrero de su país, antes de pasar en 2015 a Nacional.

último no sea transferido a Europa.

Colmán, de 25 años, debutó en 2014 con el 3 de Febrero de su país, antes de pasar en 2015 a Nacional.

En ese club estuvo dos temporadas en las que marcó 19 goles en 69 partidos. Esto le valió para trasladarse a la MLS de Estados Unidos.

Con el FC Dallas no tuvo el mejor rendimiento en tres temporadas. Tan solo convirtió 7 goles en 50 cotejos. En el 2019 sufrió una ruptura de ligamento cruzado que lo dejó ocho meses fuera de las canchas.

Barcelona se reforzó para la temporada 2020 con algunos de los jugadores más destacados en la LigaPro Banco Pichincha 2019.

El conjunto 'canario' debutará en Copa Libertadores el 22 de enero contra Progreso de Uruguay en la primera ronda del torneo internacional. Los amarillos realizan la pretemporada en Manta, bajo las órdenes del director argentino Fabián Bustos.

LOCALES



**COTEJO** 

l uruguayo se disculpó con Morata tras cortar su carrera en los minutos finales de la prórroga. "Cualquiera hubiera hecho lo que hiciste", le susurró el propio Simeone.

Sergio Ramos hizo dos cosas según acabó la final de la Supercopa, resuelta por él desde el punto de penalti. Primero se marchó con mucha deportividad a consolar a los jugadores rojiblancos y después buscó a Fede Valverde, héroe de la final a pesar de ser expulsado. Su roja dejó a los suyos con diez en un momento decisivo, a falta de pocos minutos para que terminara la prórroga, pero la entrada que cometió sobre Morata quizá les salvó de la derrota. Tuvo que decidir el joven uruguayo en unas décimas de segundo, al ver que el delantero atlético se lanzaba directo hacia Courtois, mano a mano. ¿Qué hacer? Confiar en su portero, rezar para que el ariete la pifiara o frenar como fuera al rival. Optó por la última opción, la más violenta. «Fue feo, no debe hacerse, le pedí disculpas», confesó luego a media voz el chico de Montevideo, compungido, tras ser felicitado por sus compañeros.

Hizo el Pajarito como su paisano Luis Suárez con Uruguay, en el Mundial 2010, cuando sacó con la mano sobre la línea un balón que iba para dentro en la prórroga ante Ghana. Otra roja sal-

vadora; en los penaltis, los suyos ganaron. Exactamente igual que este domingo el Real Madrid para abrazar el primer título de la temporada. «Fue algo que no se debe hacer, le he pedido disculpas a Morata. Pero era lo único que podía hacer», insistía el joven futbolista, la gran sorpresa de Zidane en su segundo proyecto blanco. Camino de los vestuarios, tras preocuparse por el rival, dolorido en el suelo, todo su banquillo salió a abrazarle, a animarle, a casi darle las gracias porque todos sabían que esa acción, esa patada por detrás, podría ser decisiva. También lo tenía claro Simeone. Canchero como es. hubiera reaccionado de la misma forma. Era lo más inteligente. Incluso él se acercó a Valverde para susurrarle algo al oído. El jugador no lo quiso desvelar, pero el entrenador rojiblanco sí lo hizo unos minutos después de que el charrúa luciera en la sala de prensa su trofeo al mejor jugador de la Supercopa. «Fue la jugada clave. Le dije: 'Cualquiera hubiera hecho lo que hiciste'... Veremos cuántas jornadas le caen de sanción», soltó el argentino, entre la broma y el dardo, siempre atento a arañar al

ZIDANE, INFALIBLE EN LAS FI-NALES

«Lo ha hecho muy bien, lo tenía que hacer. Se ha disculpado con Álvaro», le dedicó su técnico, quien apostó por él hace meses. Nunca pierde el Madrid con Val-



▶ Valverde derriba a Morata y es expulsado al final de la prórroga. REUTERS

# Valverde, el héroe de la final: "No me quedó otra, lo siento"

verde de titular. Tampoco sabe Zidane lo que es caer en una final, imbatido desde que se sentó en el banquillo blanco, primero como ayudante de Carlo Ancelotti (dos finales, dos triunfos) y después ya en solitario: Tres de Champions, dos de Supercopa de Europa, dos de España, dos de Mundialito. De una situación muy complicada ha levantado un grupo otra vez competitivo, capaz de superar las turbulencias del verano -aquella fea goleada precisamente ante el Atlético- y comenzar a crecer poco a poco desde el rigor defensivo y el gusto por la pelota.

### La venganza de Courtois y la premonición de su presidente

GUARDAMETA

I belga corona en Yeda ante su ex equipo unos meses de notable crecimiento. La buena relación con Areola, clave en su mejora. En la víspera de la final de la Supercopa, Florentino Pérez acudió al entrenamiento del Real Madrid, en el pequeño estadio del Ittihad, un club de Yeda. Había aterrizado horas antes sorprendido por la temperatura, más baja de lo esperado. Poco recomendable para el constipado que arrastraba. Sobre el traje y la corbata, se colocó un plumas deportivo que le dejaron los empleados del equipo. En un pequeño aparte con los periodistas presentes, alguien le valoró el nivel de Jan Oblak, aún reciente la exhibición del portero del Atlético en la semifinal frente al Barcelona. El mejor del mundo, imbatible, imponente... Fluían los merecidos elogios. «Bueno, el nuestro tampoco es malo, no lo olvidéis», comentó con intención el presidente blanco. El domingo por la noche, tras el decisivo papel de Thibaut Courtois ante los rojiblancos, Florentino guiñaba ojos en la zona mixta del estadio King Abdullah recordando su apunte del día anterior.

En este Madrid sin una súper estrella y que viajó a Arabia Saudí seco de delanteros titulares (Benzema, Hazard, Bale y Asensio), los méritos de la conquista del primer título de la temporada se repartían.

# El Barcelona despide a Ernesto Valverde y ficha a Quique Setién



▶ Valverde sale de la ciudad deportiva Joan Gamper tras el entrenamiento. este lunes. Alejandro Garcia EFE

ENTREGA

rnesto Valverde siempre asumió que formaba parte de una industria en la que él se veía como un elemento extraño. No era más que una pieza más de la cadena de montaje. Prescindible y

desechable. Y así se lo hizo recordar el Barcelona tras ejecutar este lunes un despido en diferido, alejado de los valores que se le presuponen a la entidad. Quique Setién fue designado como sustituto hasta el 30 de junio de 2022. Porque el fútbol nunca se detiene.

Josep Maria Bartomeu ha hecho

con Valverde lo mismo que hizo 17 años atrás Joan Gaspart con Louis van Gaal. La evolución, en realidad, era involución. Más allá de

que el cese del holandés había sido hasta la fecha el último en el banquillo azulgrana, invita a un paralelismo

entrenador, porque Van Gaal perdió el puesto dejando a su equipo a tres puntos del descenso y a 20 del primer puesto, y Valverde ha tenido que recoger sus bártulos con su equipo líder de la Liga. El último entrenador en salir por la puerta de servicio ocupando la primera plaza liguera fue Radomir Antic, con el Real Madrid en 1992 y Ramón Mendoza como presidente. La semejanza de las situaciones, en realidad, reside en la labor presidencial. En la incapacidad del gerifalte de turno para evitar que una destitución laboral, algo relativamente cotidiano en esta industria del show business, sin gracia alguna.

extremo. No en cuanto a la labor del

Quique Setién, cántabro de 61 años y convencido apóstol del cruyffismo pese a que maldice no haber sido nunca entrenado por el holandés-"me hubiera dejado cortar el dedo meñique", acostumbra a decir-, ocupará el lugar de un Valverde al que siempre se le recriminó su propuesta pragmática. La maniobra debería sostener a ese entorno que reclamaba un regreso a los orígenes estéticos del juego. Está previsto que, una vez

acabada la opereta, Bartomeu dé la cara en el púlpito mediático junto al secretario técnico, Eric Abidal, y ambos puedan así explicar,

no solo las razones del despido, sino también la atropellada búsqueda de

Más información

# 4C (Clasificados (P)

#### BanEcuador **AL PÚBLICO**

Se comunica al público que se ha extraviado la libreta # 4014453669 del Banco del BanEcuador, perteneciente a HI-DALGO GUEVARA MIGUEL ANGEL, portador de la C.I. 0605164748, por lo que se procederá a su anulación.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUANO **SINDICATURA** 

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano.-

Solicitud de Legalización No.6065-E de fecha 11 de Septiembre de 2019

En virtud de que la Ordenanza de Legalización de Tierras Urbanas y Centros Urbanos Parroquiales en el Cantón Guano, la misma que fue promulgada en el Registro Oficial Edición Especial Nro. 370 de fecha viernes 23 de marzo del 2018, misma que establece que; quien se encuentre en posesión pacifica e ininterrumpida sin clandestinidad v con el ánimo de señor v dueño, sobre un bien dentro de la jurisdicción del Cantón Guano, está en la posibilidad de solicitar el trámite de Legalización, este es el caso del señor (a) MENDOZA CHIPANTASI DARIO JOSE, de estado civil soltero, quien ha solicitado el trámite de legalización sobre el predio ubicado en el Sector "SAN GABRIEL EL AEREOPUERTO"; de la Parroquia "EL ROSARIO", Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, solicitud que se la hace al amparo de la documentación reunida por el administrado y el Informe Técnico emitido por la Dirección de Gestión y Planificación con oficio Nro. 1783-2019-D.G.P-C.D.U.R del GADM-CG de fecha 05 de Noviembre de 2019, constando los siguientes linderos: Norte.- Sra. Pilar Rojas con 10.25 m; Sur.- Camino Público Ancho 12.00 m con 10.20 m; Este.- Orozco Hidalgo Edison Luis con 20.69 m; Oeste.- Robalino Salazar Juan Carlos, con 20.60 m; dando una dimensión total de 211.07 m2; DOS CIENTOS ONCE PUNTO CERO SIE-TE metros cuadrados.

De conformidad con el Art. 10, de la referida ordenanza, se hace conocer a la colectividad sobre este trámite administrativo, con la finalidad de que las personas o persona que se creyeren con algún derecho sobre el bien a legalizarse, proponga sus excepciones y oposición conforme a derecho.

Guano 06 de Enero de 2020.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CAN-**TÓN PENIPE** 

En cumplimiento de lo ordenado en la "ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS EN POSE-SIÓN DE PARTICULARES, N.º 002-2018-CM,"; El Art. 481 del COOTAD y 76 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

A quien pudiera tener interés en el proceso administrativo de adjudicación de bien MOSTRENCO, a favor de persona particular, hay lo siguiente: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Penipe mediante proceso administrativo Nro. 011035-2019, cumpliendo el Administrado con los requisitos dispuestos para el efecto, se encuentra en proceso de adjudicación del bien mostrencos, denominado s/n, ubicado en el sector CHAUZAZAN, parroquia MATRIZ, cantón PENIPE, calles sin nombre, de una superficie total de 3.095,7650m2, con clave catastral No s/n, comprendida dentro de los siguientes linderos y dimensiones NOR-

TE: TARGÉLIA CASCO con una longitud de 19.38M; SUR: CAMINO PU-BLICO con una longitud de 18.80m, ESTE: CARMEN BERENICE HARO OROZCO con una longitud de 167.06m, OESTE: MARIANA DE JESÚS HARO OROZCO con una longitud de 174,40m; a favor de su posesionario señor Pedro Pablo Bonilla Haro de estado civil casado.

En virtud de lo expuesto, se publica el presente contenido informativo para verificar que NO EXISTE OPOSICIÓN O RECLAMO por terceras personas, sobre el inmueble a ser Adjudicado, descrito en líneas ante-

Aba. Lenin Gavilánez Obregón Msq. PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

HM-1177



Dirección: Veloz 38-83 y Carlos Zambrano Teléfonos: (032) 945 320 / 961 962 email: andesdiario@gmail.com website: www.dariolosandes.com.et









#### Transportes COLTA Itinerarios RIOBAMBA-MILAGRO 06:15 - 09:45 - 10:30 - 11:15

MILAGRO-RIOBAMBA 06:15 - 08:00 - 10:20 - 11:45 14:00 - 16:30 RIOBAMBA-SAN CARLOS 05:15 - 12:25 SAN CARLOS-RIOBAMBA 06:30 - 13:45 **RIOBAMBA-HUIGRA** 05:45 - 15:50

12:25 - 14:15 - 15:15 - 16:15

HUIGRA-RIOBAMBA 06:30 - 12:00

**RIOBAMBA-CHILLANES** 05:00 - 13:30 CHILLANES-RIOBAMBA 04:45 - 14:30 CAJABAMBA-**RIOBAMBA-QUITO** 04:45 QUITO-RIOBAMBA-CAJABAMBA 16:20 CAJABAMBA-

GUAYAQUIL

10:00

GUAYAQUIL-

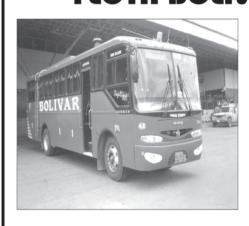
CAJABAMBA-

RIOBAMBA

03:00

TR-006

#### Coop. de Transportes FLOTA BOLIVAR



**Teléfonos: 982061 Quito: 570699** Guaranda: 980830 Guayaquil: 297627

**Riobamba: 941832** 

Babahoyo 05:00 am Riobamba -Babahoyo 05:45 am Riobamba -Caluma 08:30 am Riobamba -Chillanes 11:30 am Riobamba -Babahoyo 01:15 pm Riobamba -Babahoyo 02:00 pm Riobamba -Babahoyo 03:00 pm Riobamba -San Miguel 05:00 pm PASAN POR GUARANDA CHIMBO Y SAN MIGUE



#### Cooperativa de Transportes de Pasaieros **ECUADOR EJECUTIVO**

#### **HORARIOS:** Quito – Riobamba Riobamba - Guayaquil Riobamba – Quito Mañana: Mañana: Tarde: Tarde: 02H00 13H00 13H30 12H30 04H00 13H00 14H50 02H00 05H00 02H15 Guayaquil – Riobamba 14H10 15H30 05H15 15H45 14H50 04H30 05H45 04H15 11H15 04H30 17H15 16H30 06H30 18H00 17H45 07H15 19H30 07H45 18H45 09H30 20H00 10430 11H50 22H15

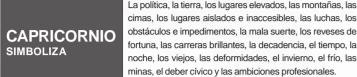


Servicio de encomiendas



# Miscelánea 50

# **QUÉ DICE TU SIGNO?**



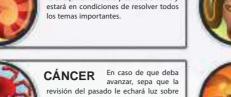
**ELEMENTO** Tierra **CARÁCTER** Generosos DÍA DE LA SEMANA Sábado COLOR Gris, Marrón **PLANETA** Saturno



Е



ARIES Después de tantos incon venientes, al fin encontra rá el equilibrio. Podrá pisar suelo firme y estará en condiciones de resolver todos los temas importantes.







LIBRA Ponga distancia de quie nes solo le generan problemas en su vida. Prepárese, ya que podrían surgir muchos conflictos por pequeñeces y podrían afectar su ánimo



CAPRICORNIO Durante este día recibirá más de una propuesta intere sante que le dará esperanzas y fuerzas para continuar en sus objetivos. Escoja



TAURO su capacidad para tomar dad e intuición. Gracias a estas, decidirá de manera correcta.

podría arrebatarle muchos de los éxitos

que le ha costado demasiado trabajo

tener siempre la serenidad frente a los

nconvenientes que uno vive, ya que

será su mejor antídoto para combatir la

ACUARIO Aproveche el día

contará con los suficientes impulsos para resolver todos los asuntos que

hace tiempo posterga. Tome coraje y

que debe man-

al máximo, va que

I FO

**ESCORPIO** 



GÉMINIS Sepa que deberá desarrollar su fuerza de espíritu y recargar al máximo el aura para los tiempos buenos que se acercan. Prepárese pata disfrutar.



VIRGO persuasión serán los medios más eficaces para lograr muchos de los proyectos tan anhelados. Haga uso de ellas.



SAGITARIO En este día, deberá buscar refugio en el plano espiritual y tener presente que los contratiempos de hoy se diluirán mañana. Relájese que



PISCIS Muchas veces las de cisiones precipitadas pueden llegar a ser causa de un arre pentimiento futuro. En esos casos, trate de reflexionar antes de actuar.

# **SOPA DE LETRAS**

LMETÑPCPFUUNAUUHRMSNIKII OIWEFRACTALIQRACITS I D A LHIUFROOTYROYUSFSURSEHVCE USEBMAEOTPROBABILIDADUMS OTENCIAEKUMBVRHCBOUIAS P G Q Q U O M U U C T M F O N O R O I C W T N X LOKFIOUOAAEGSRLFRXIIEOOE BFGNSHECJIOSOTOBOWUAP F W O M A C A X J S R K N U N N O B E S O A O KFGVMHQAIPIQOUOUANUVJLÑC KISNMAIUMFOBZTHIBZOÑOOUA V L R N R O H A R A N W S A C C I U F N G C L TDHYTZLECGIREYANRACSIIÑC MUXEELPCIMENGNMPIMRC M T A M I L U I E G I G Q I O T W G B V E M L D L LOGARITMOAOEVZTEKMMRMGRO ESKTKSLVLHHFWQUPETQOTURJ SVXSEEUMDXXESHUDISAÑCPNY H G W Z K X M I K N O I C C A R F R V S N D O J EGRXAMOIXABRYTAVTUCOKAZA



#### Lista de palabras

#### <u>MATEMÁTICAS</u>

Álgebra Aritmética Axioma Cálculo Numeración Combinatoria Criptografía Ecuación Estadística Exponente Fracción Fractal Geometría

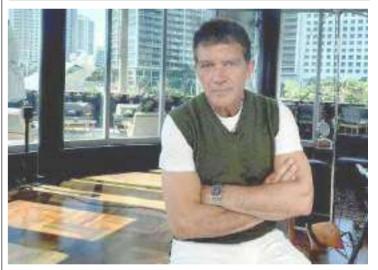
Logaritmo Lógica Múltiplo Potencia Probabilidad Topología

Trigonometría

#### E -

# La prensa estadounidense incluye a Banderas entre los "actores de color"

Desatan la polémica en redes por incluir a un español en la categoría, junto a Cynthia Erivo como los únicos de



#### ENTRETENIMIENTO

www.elinformador.mx

os anuncios de las nominaciones a la temporada de premios de cine han recibido numerosas críticas por la ausencia de "personas de color" o diversidad racial entre los candidatos, aunque algunos medios de EU. desataron la polémica por incluir al español Antonio Banderas en esa categoría.

Publicaciones especializadas en Hollywood como Deadline o Vanity Fair mencionaron a Banderas como uno de los pocos casos de "persona de color" nominadas a los Oscar, tras el anuncio oficial de los candidatos a los premios de la Academia de Hollywood de este lunes.

Ambos diarios citaron a Banderas junto a la actriz de origen afroamericano Cynthia Erivo como los únicos intérpretes "de color" nominados a los Oscar de este año, frente a comentarios en las redes sociales que señalan que el actor español es europeo y blanco.

"Solo dos actores de color

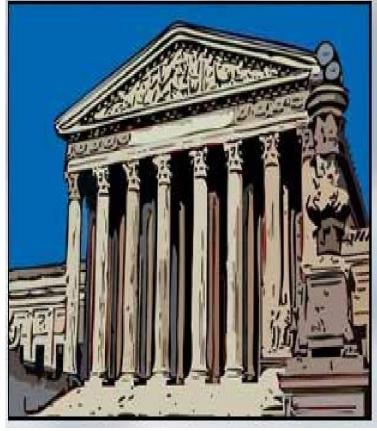
fueron nominados en las categorías principales de actuación mientras que las mujeres quedaron ausentes en mejor dirección", escribió la publicación Deadline -uno de los medios más consultados en Hollywood-junto a una imagen de Jennifer López, la gran ausente de esta edición.

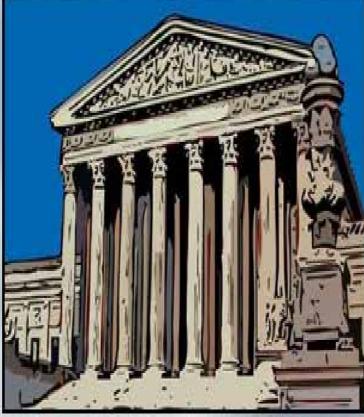
El tuit, que varias horas después fue eliminado, recibió respuestas que recordaban que "Antonio Banderas es de España, blanco y europeo" o criticaban la confusión que implican las categorizaciones raciales en Estados Unidos, ya que diferencian entre latino/hispánico, caucásico y afroamericano.

Asimismo, Vanity Fair vinculó la nominación de Erivo, única afroamericana seleccionada para competir en los Oscar, con la mención a Banderas.

"Aunque los españoles no son técnicamente considerados personas de color, cabe señalar que Antonio Banderas fue nominado por su papel principal en el drama en español 'Dolor y Gloria'", escribió en su artículo Vanity Fair.

# 7 DIFERENCIAS





# Corte Nacional de Justicia alista ocho grandes juicios

**PROCESO** 

n estos casos están procesadas exaltas autoridades y funcionarios de Estado. En la mayoría solo falta que se defina la fecha y hora para el inicio del juzgamiento. A un mes siete días de la reestructuración del Pleno y de las seis salas de la Corte Nacional de Justicia (CNJ), ocho grandes juicios están por iniciar en esta instancia, luego de que han pasado la fase de instrucción fiscal. Se trata de los casos: Sobornos 2012-2016, Singue, Caminito, Senagua, Cajas-Jarrín y de los procesos iniciados contra los exfuncionarios David R., Fernando A. y Norma V. En el primer caso, el pasado viernes 3 de enero, la jueza nacional Daniella Camacho, resolvió llamar a juicio a los 24 procesados por cohecho en el denominado caso Sobornos. Aún no hay fecha para el juzgamiento. Entre los imputados están: el expresidente Rafael C., el exvicepresidente Jorge G., el exsecretario Jurídico de la Presidencia Alexis M., los exministros Vinicio A., María de los Ángeles D., Walter S., entre otros. Por su proximidad, el segundo caso es el que enfrenta el vocal del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social David R., contra quien este lunes 13 de enero de 2020 se instala la



audiencia de juicio. Él y dos personas más son acusadas del delito de ataque y resistencia durante las protestas del 2015 por el traspaso de alrededor de \$ 400 millones de los fondos del Magisterio al Biess. El tercer caso es el denominado Singue, el cual está a la espera del sorteo del Tribunal de la CNJ que juzgará a los 15 procesados por presunto peculado en la concesión del campo petrolero del mismo nombre. Entre los acusados se en-

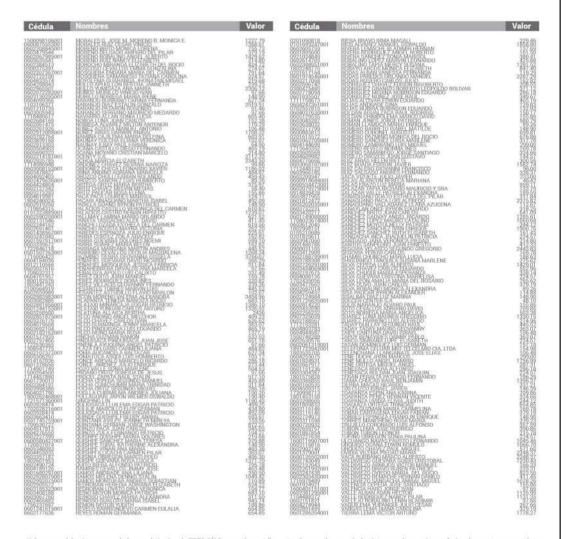
cuentran el exvicepresidente de la República Jorge G., los exministros Carlos P. Y. (Capaya) y Wilson Pastor. Sobre el cuarto proceso, Pablo R., el exsecretario de Inteligencia, su exasesora Cecilia S.; Jorge G. y, Juan L., esperan el inicio del juicio. Ellos serán procesados como autores del delito de peculado en el denominado caso Caminito, mientras que el quinto implicado, Walter O., deberá enfrentar el proceso como cómplice. Carlos Manosalvas, abo-

gado de Juan L., anticipó que durante la etapa de juicio demostrará la inocencia de su cliente. Un quinto proceso, también en espera de fecha para comenzar el juzgamiento, es el que deben enfrentar el exministro y exsecretario Nacional del Agua (Senagua) Wálter S., Jorge B., Wilson M., Carlos G. y Xavier N. Son acusados de presunto peculado, de acuerdo con el informe de Contraloría con indicios de responsabilidad penal, relacionado con la construcción de dos plantas de tratamiento de agua potable en Manabí. Jorge Luis Ortega, abogado de Walter S., anticipó que su defendido no tiene previsto retornar al país. El sexto proceso es el que se ventila en contra del exsecretario de Comunicación del anterior Gobierno Fernando A., Pablo Y., Galo P. y Carlos B. Serán procesados en el denominado caso Secom, en calidad de coautores del delito de peculado, pero aún no hay fecha para el juicio. Tampoco hay fecha para el inicio del juzgamiento contra la exasambleísta de Alianza PAIS, Norma V., acusada de concusión. En este séptimo de los casos, dos de los excolaboradores de la exparlamentaria la denunciaron de cobrar "diezmos", para gastos personales. Seis años de espera Finalmente está por conocerse la fecha para el juzgamiento del caso Cajas-Vaca-Jarrín (relacionado con Alfaro Vive Carajo). El 21 de marzo de 2014, fueron llamados a juicio los exministros de Defensa Luis P. y Jorge A. y seis personas más. Fueron acusados como autores del delito de lesa humanidad instrumentado en los tipos penales de desaparición forzosa, violencia sexual y tortura. Para el jurista Marcelo Altamirano, luego de que en diciembre de 2019 la CNJ quedó integrada y que concluyeron las festividades de fin de año, corresponde agilizar los procesos pendientes. "Si bien tienen muchas causas por evacuar, deben comenzar a fijar fechas de las audiencias de juicio, en especial de los casos de corrupción", manifestó. (I)









**FUNCIONARIO EJECUTOR** 

Nota: En caso de requerir información acercarse inmediatamente a las ventanillas ubicadas en las calles Guayaquil y Tarqui

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba

**#VivimosMejor**